



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD IZTAPALAPA**

**ACTA DE LA SESIÓN 467  
6 DE NOVIEMBRE DE 2020  
10:00 HORAS  
MODALIDAD VIRTUAL**

**PRESIDENTE: DR. RODRIGO DÍAZ CRUZ  
SECRETARIO: DR. ANDRÉS F. ESTRADA ALEXANDERS**

La Sesión inició a las 10:03 horas y antes de pasar lista, el Secretario del Consejo Académico dio lectura a los siguientes:

**Informes Previos.**

1. Con fundamento en el artículo 56 del Reglamento Orgánico la Dra. Sara Camargo Ricalde, informó que a partir del 15 de octubre de 2020, el **Dr. Francisco Cruz Sosa** fungirá como encargado del Departamento de Biotecnología de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
2. Con fundamento en el artículo 56 del Reglamento Orgánico el Dr. Jesús Alberto Ochoa Tapia, informó que a partir del 17 de octubre de 2020, el **Dr. Sergio Antonio Torres Gómez** fungirá como encargado del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
3. Con fundamento en la fracción II del artículo 9 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, a partir del 20 de octubre de 2020, el alumno Luis Alejandro Monroy Castro, dejó de ser el representante propietario de los alumnos del Departamento de Ciencias de la Salud ante el Consejo Académico, esto debido a que presentó su renuncia ante este órgano como representante titular. En consecuencia se comunicó a la **alumna Nuria Arely Márquez Pérez**, que a partir de esa fecha era representante propietaria de los alumnos del Departamento de Ciencias de la Salud ante el Consejo Académico, por lo que resta del periodo 2019-2021.

**I. Lista de Asistencia.**

El Secretario del Consejo Académico pasó lista de asistencia y declaró la existencia del quórum legal con la presencia de 38 miembros.

El Dr. Juan Gabriel Rivera Martínez, el Dr. Javier Rodríguez Lagunas, en M. en I. Marco Antonio Jacobo Villa, la Dra. María Dolores García Suárez, el Mtro. Telesforo Nava Vázquez, la alumna Carla Garzón Flores y el alumno Miguel Ángel Hernández Castillo se incorporaron durante la sesión.

Los miembros ausentes fueron:

El alumno Mario Alberto Granados Zamora, la alumna Ana Karen Sánchez Barrios y el alumno Saúl Ríos Islas.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD IZTAPALAPA**

**II. Aprobación del Orden del Día.**

El Presidente del Consejo sometió a consideración del órgano colegiado el Orden del Día, al no haber observaciones, se aprobó por unanimidad, como se transcribe a continuación:

**I. Lista de Asistencia.**

**II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:**

1. Aprobación, en su caso, del acta de la Sesión número 465 celebrada el 1 de julio de 2020.
2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad Iztapalapa para el año 2021, con base en la fracción III del artículo 23 de la Ley Orgánica y la fracción XIV del artículo 47 del Reglamento Orgánico, para someterlo al Patronato por conducto del Rector General, de acuerdo con la fracción I del artículo 30 del Reglamento Orgánico.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga para que presente su Dictamen la Comisión encargada de revisar los Criterios específicos de dictaminación formulados por las Comisiones Dictaminadoras Divisionales, y en su caso, proponer las modificaciones correspondientes a partir de los Criterios Generales de Dictaminación del Consejo Académico, con fundamento en lo que establecen los artículos 55 y 70 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la creación del Área de Investigación de "Medicina Experimental y Traslacional" del Departamento de Ciencias de la Salud de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, de conformidad con lo que establece el artículo 30, fracción VI, del Reglamento Orgánico y con lo señalado en las Políticas Operativas del Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa para la Evaluación y, en su caso, Modificación, Creación o Supresión de las Áreas de Investigación.
5. Asuntos Generales.

**ACUERDO 467.1**

Se aprobó el **Orden del Día** en los términos presentados.

**1. Aprobación, en su caso, del acta de la Sesión número 465 celebrada el 1 de julio de 2020.**

El Presidente del Consejo Académico informó que están a consideración del órgano colegiado académico el acta de la Sesión número 465, celebrada el 1 de julio de 2020.

Recordó que esa Sesión fue la primera reunión en la modalidad virtual, agregó que los temas que se trataron fueron la integración de la Comisión encargada de revisar los Criterios Específicos de las



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Comisiones Dictaminadoras Divisionales, solicitud de prórrogas de comisiones y que informó sobre las obras de construcción, de trabajos de mantenimiento y proyectos en la Unidad Iztapalapa.

Informó que se recibieron observaciones a esa acta, por parte del Dr. Miguel Ángel León Galván, preguntó si había otras observaciones o comentarios al acta 465.

Al respecto, la Sra. Rosa Saldaña comentó que en la página 16 decía "El Presidente del Consejo Académico le ofreció una disculpa a la Sra. Rosa Elena Saldaña por no haberle entregado personalmente la información técnica asociada al edificio "S", pero esa misma información estuvo colocada un buen tiempo en la página web de la Unidad, pero que se volvería a subir dado que es información pública", señaló que el Presidente del Consejo Académico había prometido que la información se le iba a entregar de manera personal, además ha buscado la información en la página *web* de la Unidad y no la ha encontrado, que la corrección era en ese sentido.

El Presidente del Consejo Académico destacó que la información se les había enviado nuevamente a todos los integrantes del Consejo Académico a sus correos electrónicos y que de nueva cuenta se había colocado en la página web de la Unidad.

La Sra. Rosa Saldaña comentó que no le había llegado la información, solicitó que se la enviaran de nuevo.

Al no haber más comentarios, el Presidente del Consejo Académico sometió a consideración de ese órgano colegiado académico, el acta de la Sesión número 465, celebrada el 1 de julio de 2020. El acta se aprobó por mayoría.

### **ACUERDO 467.2**

Se **aprobó** el **acta** de la Sesión número **465**, celebrada el 1 de julio de 2020.

- 2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad Iztapalapa para el año 2021, con base en la fracción III del artículo 23 de la Ley Orgánica y la fracción XIV del artículo 47 del Reglamento Orgánico, para someterlo al Patronato por conducto del Rector General, de acuerdo con la fracción I del artículo 30 del Reglamento Orgánico.**

El Presidente del Consejo Académico comentó que envió previamente la información que se tenía respecto a ese punto. En una primera etapa del punto, el Presidente del Consejo Académico dio lectura al Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad Iztapalapa para el año 2021, como se transcribe a continuación:

"2021: la inquietud y la esperanza

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47, fracción XIV, del Reglamento Orgánico y con las disposiciones establecidas en los Reglamentos de Planeación y de Presupuesto, someto a la consideración del Consejo Académico el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad Iztapalapa correspondiente al ejercicio 2021. La elaboración de este presupuesto se ha ajustado a las condiciones de la contingencia sanitaria que hemos vivido la comunidad universitaria y el país desde la



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

última semana de marzo de este año. No sabemos cuándo se levantarán. Ignoramos en consecuencia cuándo podremos regresar a actividades presenciales de la Universidad. Hace un año, cuando el Consejo Académico aprobó el Proyecto de Presupuesto 2020, era imposible prever lo que ocurriría este año. Con la pandemia millones de personas han perdido sus empleos; la pobreza y la desigualdad se han avivado; la violencia de género se ha intensificado; las oportunidades para los jóvenes se desvanecen; el estado actual de las instituciones públicas de salud muestran cuán socavadas han sido en las últimas décadas; la irritante polarización política de nuestra circunstancia no contribuye a encontrar alivio y soluciones a las terribles dificultades que enfrentamos, mucho menos a ofrecer justificadas esperanzas. Los relieves del mundo se nos han tornado dudosos, profundamente inciertos, extraños.

El Covid-19 nos ha producido en términos personales no sólo una extrañeza del mundo, de las personas y objetos que nos circundan, también la extrañeza de nuestros propios cuerpos. Somos una amenaza para los otros, y los demás, por más cercanos que sean, pueden constituir un peligro para nosotros. Cualquier estornudo, aunque sea el provocado por un exceso de pimienta, se ha convertido en un guiño de auténtico riesgo. Padecemos en carne propia una honda inseguridad existencial, somos integrantes de una comunidad de aflicción, vulnerable. En estos tiempos de desavenencia e inseguridad existencial, la educación y en particular las universidades públicas como la nuestra se hacen más relevantes porque están constituidas por comunidades de aprendizaje que intercambian y producen saberes, que debaten y gestan nuevos conocimientos y experiencias que nos ayuden a superarnos y remontar las no pocas adversidades que enfrentamos. No es casual que hoy en nuestro país —como en casi todo el mundo— vivamos una disputa por las políticas del conocimiento, por la sociedad de los conocimientos, por las economías del conocimiento y el lugar de las universidades en estas batallas. La educación, y la universidad en particular, constituye un proyecto civilizatorio que debe mantenerse vital, activo, propositivo, crítico, innovador. Con más razón en los tiempos y circunstancias como las que vivimos.

Tal la singularidad de este Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad Iztapalapa correspondiente al ejercicio 2021. La inquietud y la esperanza se intersecan en él porque el futuro, bien lo sabemos, nos es incierto, pero al mismo tiempo sabemos que podemos incidir en él, actuar para poder superar los retos del presente y del futuro. Inquietud y esperanza animan, pues, este proyecto de presupuesto del 2021.

### **Ingresos y egresos para el 2021**

Los recursos que la Federación ha otorgado a la Universidad Autónoma Metropolitana para el ejercicio 2021 son claramente insuficientes para atender de forma óptima las funciones sustantivas que dan sentido a nuestra institución: docencia —la formación de más y mejores universitarios y universitarias en las disciplinas que cultivamos—; investigación —la generación de conocimientos que contribuyan a la atención de los grandes problemas nacionales—; y preservación y difusión de la cultura —que promueva una ciudadanía creativa y respetuosa de la diversidad y pluralidad de las expresiones humanas. Aun así, la gestión de los recursos públicos —por insuficientes que sean— nos obliga a hacer una reflexión sobre su mejor distribución, su aprovechamiento racional para fortalecer las funciones sustantivas de nuestra Universidad, y nos compromete a tener un ejercicio presupuestal con responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas.

No obstante lo limitado de los recursos asignados a la Unidad para el ejercicio 2021, y como resultado del proceso de planeación llevado a cabo en todos sus ámbitos académicos y administrativos, se realizó la distribución de los recursos en el presupuesto de egresos gracias a una tarea colectiva y colegiada en la que participaron el rector y el secretario de la Unidad, la directora y los directores de División, la secretaria y los secretarios académicos, los y las jefas de departamento, los y las jefas de las áreas de investigación y titulares de las coordinaciones académicas y administrativas, lo que derivó, primero, en



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

los anteproyectos de presupuesto que aprobaron los tres Consejos Divisionales de la Unidad Iztapalapa y en la integración de los presupuestos de la Rectoría y la Secretaría de la Unidad.

Los recursos de que dispondrá la Unidad para el próximo año se clasifican en tres grandes grupos:

- 1) las **partidas protegidas generales** (definidas por la Universidad);
- 2) las **partidas protegidas unitarias** (definidas por la Unidad); y
- 3) la **disponibilidad neta** que corresponde a los recursos que se distribuyen entre los proyectos y partidas de las divisiones académicas, la rectoría y la secretaría de la Unidad de acuerdo con el proceso de planeación y presupuestación académica e institucional.

Para este proyecto de presupuesto 2021, se podrá observar que se encuentra la Unidad de Acción para la Prevención y Erradicación de las Violencias de Género, la Inclusión con Equidad y el Respeto a las Diversidades (mejor conocida como Unigénero) con autonomía presupuestal. Una inversión que haremos y que está ubicada en las partidas protegidas unitarias como parte del programa Mejoremos Nuestra Casa es la que corresponde al habilitado de la cancha de fútbol soccer, con el propósito evidente de animar las actividades deportivas, pero también para hacer más habitable y segura la zona norte del campus. En 2021 seguiremos utilizando los limitados recursos para incrementar, como una prioridad, la seguridad y cuidado de la salud en la Unidad. Hemos informado a la comunidad de las medidas de seguridad que se han instrumentado —y que seguiremos ahondando— al interior de la Unidad. La seguridad es de orden multidimensional, de tal suerte que hay tareas que abonan a esta condición: colocación de más detectores de humo en los laboratorios de docencia e investigación, revisión de las celdas de cimentación de los edificios de la Unidad, instalación de más luminarias a lo largo del campus universitario, cambio de cancelería en edificios de salones B, C, D y E para incrementar su ventilación natural.

### **Recursos adicionales al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021**

Los recursos asignados a la Unidad Iztapalapa, en el presupuesto de ingresos 2021, se complementan con dos diferentes fuentes: 1. En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 que el poder ejecutivo envió al poder legislativo a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se destinan 80 millones de pesos para la habilitación y equipamiento del módulo A del edificio de Ciencia y Tecnología; y 2. De los remanentes de los ingresos propios del ejercicio 2020 que, se solicitará que se protejan y reasignen para 2021.

### **Compromisos y retos**

En más de una ocasión hemos señalado que la urgente reconstrucción física de la Unidad Iztapalapa debe estar acompañada de la revitalización de nuestra vida institucional y académica. Esta revitalización ha sido difícil, pero no imposible, en este 2020 por la pandemia que hemos padecido desde hace siete meses. Ante ella, el Colegio Académico de la UAM tomó la decisión a mediados de abril de impulsar el Programa Emergente de Enseñanza Remota (PEER) no sólo para realizar una de sus funciones sustantivas, la docencia, en condiciones de crisis sanitaria, sino, lo que es más importante, para dar sentido, a esa comunidad de aprendizaje que es la universitaria en esta situación particular de emergencia.

Se ha señalado insistentemente que el modelo de profesor-investigador sobre el que se ha erigido la UAM es de carácter presencial —la sociabilidad y vida universitarias demandan también la presencialidad—, sin embargo, hemos sido arrojados compulsivamente a un terreno ignoto para la mayoría de nosotros: el de la enseñanza remota, pero también estamos obligados a la reflexión sobre los escenarios en el que se mueven y moverán las universidades en un mundo que ha estado cambiando. Lo que no se ha modificado en la Universidad Autónoma Metropolitana es su empeño por enseñar y



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

aprender; y en estos trimestres de educación remota seremos una perseverante y exitosa comunidad de aprendizaje.

Es tarea colectiva convertir nuestras experiencias —positivas y negativas— del PEER en aprendizaje institucional; aprovechar esta crisis sanitaria como una oportunidad para repensar la docencia que impartimos, para mejorarla no sólo a través del uso de plataformas y herramientas tecnológicas, sino sobre todo para reconocer nuestras virtudes y dificultades pedagógicas. Es a través de la diferencia —la enseñanza remota— que podemos reconocer hacia dónde debemos avanzar con nuestras prácticas de enseñanza-aprendizaje presenciales. En esta renovación, la Coordinación de Educación Virtual (VIRTUAMI) habrá de jugar un papel fundamental. Ya nos ha propuesto un plan estratégico de desarrollo que habremos de debatir y atender. Por ello son fundamentales dos comisiones integradas por el Consejo Académico: la relativa a revisar y mejorar las Políticas Operativas de Docencia de la Unidad Iztapalapa, que ha de marcar el rumbo de las no pocas tareas que tiene Iztapalapa para dar cuenta de sus enormes desafíos al respecto, tanto de licenciatura como de posgrado; y la comisión encargada de proponer las Políticas Operativas de Vinculación, del todo necesarias para dar certeza jurídica a las numerosas experiencias de vinculación que se despliegan en nuestra Unidad, y para orientar los esfuerzos en esta materia con el fin de dar cumplimiento a uno de los objetivos que dan lugar a nuestra Universidad: atender y participar en la solución de los problemas nacionales.

Seguiremos incrementando los recursos para ampliar las actividades de difusión cultural y divulgación de las ciencias y las humanidades, así como para mejorar el equipamiento y el conjunto de las actividades deportivas. Iniciamos en 2019 y lo seguiremos apoyando en 2021 el Programa de Apoyo para las Revistas Académicas y Repositorio Institucional de la Unidad Iztapalapa: nos proponemos acrecentar la visibilidad y presencia de nuestras revistas y publicaciones —gran parte de las cuales son reconocidas nacional e internacionalmente. Ha estado trabajando la Comisión de Áreas Verdes, que tiene entre otros propósitos el de reforestar el campus. Esta comisión forma parte de un programa más amplio de sustentabilidad de la Unidad que debemos integrar más sistemáticamente, siempre con la entusiasta colaboración de trabajadores académicos y administrativos, así como de estudiantes: mejorar y aprovechar la planta de tratamiento de aguas residuales, echar a andar la planta potabilizadora de agua con que contamos, y realizar investigación para hacer más eficiente el uso de energía en la Unidad (acciones todas ellas que no han avanzado como quisiéramos). Estos proyectos son de carácter interdivisional”.

A continuación, el Presidente del Consejo Académico realizó la presentación del Proyecto de Presupuesto destacando los siguientes aspectos:

En la primera diapositiva, se presentó un comparativo entre la estimación de ingresos y la estimación de egresos:

ESTIMACIÓN DE INGRESOS	
CONCEPTO	MONTO
SUBSIDIO FEDERAL 2021	\$7,830,300,000.00
INGRESOS PROPIOS NO ADECUABLES	\$97,159,764.91
<b>TOTAL</b>	<b>\$7,927,459,764.91</b>

ESTIMACIÓN DE EGRESOS	
CONCEPTO	MONTO
REMUNERACIONES Y PRESTACIONES	\$6,717,549,155.03
REVISIÓN SALARIAL (ESTIMACIÓN)	\$118,100,000.00
PARTIDAS PROTEGIDAS	\$505,904,987.63
INVERSIÓN PÚBLICA	\$80,000,000.00
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	\$505,905,622.25
<b>TOTAL</b>	<b>\$7,927,459,764.91</b>



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

En la segunda diapositiva se presentó un comparativo del Presupuesto Histórico asignado a la Unidad Iztapalapa, remuneraciones y prestaciones, becas y estímulos e impuestos y techos financieros de los años 2017 al 2021:

AÑO	PRESUPUESTO UAM	REMUNERACIONES Y PRESTACIONES, BECAS Y ESTÍMULOS E IMPUESTOS	TECHOS UNIDADES* (PRIORIDAD 1)
2017	\$6,654,125,852	\$5,843,626,795	87.8%
2018	\$6,850,791,397	\$6,064,754,599	88.5%
2019	\$6,990,807,920	\$6,212,816,975	88.9%
2020	\$7,692,276,302	\$6,713,411,127	87.3%
2021	\$7,927,459,765	\$6,717,549,155	84.7%

\* No considera programas de becas

En la tercera diapositiva, resaltó que al capítulo 1000, lo que son las remuneraciones, prestaciones, becas y estímulos e impuestos, se destina el 84.7 % del presupuesto de la Unidad.

En la cuarta diapositiva, comentó los techos financieros por Unidad académica, correspondiendo para Iztapalapa en la prioridad 1, un total de \$162,016,101, de los cuales \$49,680,550 se destinan a las partidas protegidas, por lo que la disponibilidad presupuestal es de \$112,335,551 y lo destinado para la prioridad 2 es de \$5,994,944, dando un total entre las dos prioridades de \$168,011,045 y que la variación absoluta respecto al año anterior fue de \$5,572,045, es decir, un 3.43%. Destacó que la disponibilidad presupuestal de la Universidad para 2021 será de \$505,905,622 y que el Programa de Becas para los alumnos en el 2020 fue de \$166,515,400 y para el 2021 será de \$171,595,400, por lo que tendría un incremento de \$5,000,000. Nota: no considera Remuneraciones, Prestaciones, Becas y Estímulos.

En la quinta diapositiva, expresó la distribución porcentual de los techos financieros por unidad académica contemplando las prioridades 1 y 2, para Azcapotzalco es un 17%, para Cuajimalpa el 9%, para Iztapalapa un 17%, para Lerma un 4%, para Xochimilco el 16%, para la Rectoría General el 20% y para el Programa de becas el 17%.

En la sexta diapositiva se presentó una gráfica con el comparativo del Presupuesto Histórico asignado a la Unidad Iztapalapa de los años 2017 al 2021 (miles de pesos):





Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

En la séptima diapositiva, explicó que las partidas generales son aquellas que no se pueden tocar, ni de las cuales se puede disponer, dado que, están destinadas a los servicios básicos que soportan a la institución, por ejemplo, el pago de luz eléctrica, agua, teléfono, mantenimiento, entre otros, señaló que para el pago de luz eléctrica se asignaron \$11,047,920.00, añadió que el subsidio para cafetería es de \$12,851,383.00, externó que estos recursos eran insuficientes para cubrir las necesidades de esos servicios, que la Unidad debe disponer de su disponibilidad presupuestal para atenderlos.

En la octava diapositiva, se presentó el presupuesto de las partidas generales para el Programa Anual de Mantenimiento (PAM) de toda la Unidad, como lo era para baños, edificios, entre otros, será de \$10,881,138.00, para libros y revistas es de \$1,500,000.00, mencionó que el total asignado para las partidas protegidas es de \$49,680,550.00.

En la novena diapositiva, explicó la determinación de la disponibilidad neta de la Unidad Iztapalapa, Techos Financieros (prioridades 1 y 2) \$168,011,045.00, partidas protegidas generales \$53,762,398.00, partidas protegidas unitarias \$14,728,742.00, por lo que la disponibilidad neta con la que va a funcionar toda la Unidad es de \$99,519,905.00.

En la décima diapositiva, se mostró un comparativo de la integración presupuestal de la Unidad Iztapalapa, de los años 2020 y 2021, en donde se observa que, hubo una diferencia de \$5,572,007.00.

En la siguiente diapositiva presentó un comparativo de las partidas protegidas generales de los años 2020 y 2021, en donde, Rectoría General asignó \$12,851,383.00 a la cafetería y comedores, por lo que la Unidad Iztapalapa tendrá que aportar alrededor de \$400,000.00, para completar los \$13,326,884 que se requerirán, para el pago de energía eléctrica, la Rectoría General asignó \$11,047,920, pero en el 2020 se pagaron \$13,854,267.00 y para el 2021 se tienen previstos \$13,854,267.00, dando una diferencia de \$2,806,347.00 que se tendrá que aportar, el caso de libros y revistas, la Unidad incrementó \$500,000.00 al \$1,500,000.00 que asignó la Rectoría General la Unidad, dando un total de \$53,762,398.00.

En la duodécima diapositiva se mostró un comparativo de las partidas protegidas unitarias, explicando que son aquellas necesidades prioritarias de la Unidad. Agregó que se presupuestó exactamente lo mismo que para el 2020, salvo que se tuvo que agregar \$1,000,000.00 para el traslado de mobiliario y de equipo, tanto de los laboratorios provisionales que estaban en la Unidad, como del Departamento de Química, ubicado en el edificio "R", así como de los equipos de laboratorio que se cambiarán del edificio "T" al Módulo "B" del edificio de Ciencia y Tecnología, refirió que se calcula que para octubre de 2021 estarían terminados el nuevo edificio "S" y el Módulo "B" del edificio de Ciencia y Tecnología, el costo del traslado era fuerte, por lo que las divisiones deberán contribuir.

Añadió que ahí estaban los recursos para la habilitación de la cancha de futbol soccer, que no era suficiente para pagar todo, pero que había recursos en la Secretaría y Rectoría de la Unidad para ir avanzando en esa dirección.

Señaló que se mantenía el \$1,500,000.00 asignado al mantenimiento de la planta física de cada una de las divisiones académicas, en donde ellas son las que determinan en que se invertirán sus recursos.

En la siguiente diapositiva comentó la disponibilidad neta para las tres divisiones, para la Secretaría y para la Rectoría, agregó que se dio un aumento del 6% para Rectoría, el monto asignado fue de \$10,143,225.00, para CBI \$22,231,799.00, para CBS \$20,359,667, para CSH \$20,782,881, para la Secretaría \$26,002,333.00, dando un total de \$99,519,905.00.



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

En la siguiente tabla, explicó lo asignado a las partidas protegidas de la Unidad, donde Rectoría tiene asignado \$175,604.00, a cada una de las divisiones académicas se les asignó \$1,500,000.00 y a la Secretaría de la Unidad \$10,053,138.00, dando un total de \$14,728,742.00.

Comentó que los consejos divisionales habían aprobado sus anteproyectos por División y que lo hicieron llegar a ese Consejo Académico para su debida aprobación.

A continuación, el Presidente del Consejo Académico le solicitó al Dr. Alberto Ochoa explicara la distribución del presupuesto para la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

El Dr. Alberto Ochoa comentó que al presupuesto asignado a los departamentos era el mismo que el 2020:

Oficina de la Dirección	\$14,623,029.00
Depto. de Física	\$ 1,846,020.00
Depto. de Química	\$ 2,144,230.00
Depto. de I.P.H.	\$ 1,767,040.00
Depto. de Matemáticas	\$ 1,675,740.00
Depto. de Ing. Eléctrica	\$ 1,675,740.00
Total	\$ 23,761,799.00

Manifestó que de los \$14,623,029.00 que aparecían en la Oficina de la División, incluían el \$1,500,000.00 de las partidas protegidas de la Unidad.

Agregó que de manera conjunta con los jefes de Departamento se decidió mantener el programa de apoyo a la docencia y a la investigación, donde se tenía pensado convocar a los profesores a presentar propuestas de proyectos para que eventualmente consigan fondos externos, como, por ejemplo, de CONACyT, que se tenían \$2,000,000.00.

Que para el programa de recambio de equipo e infraestructura de laboratorio y mantenimiento de equipo de talleres se tenían \$2,150,000.00, que estaba incluido lo asignado en prioridad 2 que era \$1,067,000.00, que se tenía asignada una cantidad mínima a un programa de seguimiento a los programas docentes, donde se estaba haciendo de información para la revisión de los programas de estudios y las acreditaciones.

Destacó que se mantendrán los \$450,000.00 para la movilidad en el posgrado, que el programa de mantenimiento a programas divisionales era de más de \$3,000,000.00, además de que en cada división se maneja lo relativo a las coordinaciones de licenciatura y posgrado que hacían un total de \$2,000,000.00.

Finalmente, mencionó que el programa editorial de la División, que incluía la revista Contactos, se le asignaron \$400,000.00, todo ello explica en gran parte porque la Oficina de la Dirección tenía asignado ese monto.

El Presidente del Consejo Académico solicitó a la Dra. Sara Camargo expusiera la distribución del presupuesto para la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Al respecto, la Dra. Sara Camargo comentó que la distribución del presupuesto se discutió de manera conjunta con los jefes de Departamento y el Secretario Académico, que se dio un aumento del 21% a los departamentos respecto al 2020, para dar un impulso a la investigación, recordó que en la División de CBS el presupuesto a la investigación se daba a partir del puntaje de los últimos tres años de los profesores, que fácilmente se va generando el presupuesto de las áreas investigación y finalmente eso recaía a nivel de las jefaturas de Departamento, de manera independiente los departamentos contaban con los recursos que estaban dados a partir del número de los profesores que integraban cada Departamento.

Destacó que la Oficina de la Dirección alojaba toda una serie de proyectos y de programas, en ese caso se estaría hablando de las coordinaciones posgrado, que dada la incertidumbre del año próximo, la Dirección de CBS estaba apoyando a los posgrados con licencias de Zoom, que las maestrías de la División eran escolarizadas, por lo que tenían ese cuidado de mantener esa licencia.

En el caso de las coordinaciones de licenciatura considerando lo sucedido ese año, con la reserva presupuestal que hicieron, además como se sabía que la División se basaba en un trabajo de campo, no solo del alumnado, sino también de los académicos, en ese caso con lo que estaba enfrentando, se decidió de alguna manera conservar los recursos que estaban destinados al trabajo de campo y los de este año también, si es que no se llegaba a la docencia presencial todavía y sobre todo a realizar el trabajo de campo con el alumnado, era reservarlo para darle mantenimiento a todos los laboratorios divisionales de docencia, agregó que para el 2020 y parte del 2021 se tenía programado la compra de equipo y una serie de habilitaciones al interior de los laboratorios de docencia.

Resaltó que se hizo el compromiso en el Consejo Divisional de que, en cuanto se regrese a la docencia presencial y se realicen prácticas de campo, todo el apoyo y el presupuesto se iría para la realización de esas actividades, agregó que de la misma manera se está apoyando a los programas de beca que se daba al alumnado para tomar los cursos intensivos básicos en el CELEX, mencionó que también se da un apoyo al CELEX como un programa de la División.

Comentó que también se contribuye, independientemente del seguro que tenía el alumnado del ISSSTE o del IMSS, en el pago de un seguro extra, que el objetivo siempre ha estado enfocado al trabajo de campo, sin embargo también se puede utilizar para cualquier situación que pase con el alumnado, independientemente que no sea en trabajo de campo como tal, entonces estará a la disponibilidad del alumnado ante ese periodo de contingencia, que decidieron continuarlo porque era importante para el bienestar del alumnado y que era un programa que tenía varios años funcionando.

Otro de los programas alojados en la Oficina de la Dirección y que tenía asignado cerca de \$2,000,000.00, era el de apoyo para los laboratorios divisionales como el de microscopía confocal, el de microscopía electrónica de barrido, el espectrómetro de masas, el laboratorio de biología molecular, que también dentro del mantenimiento era el pago del seguro de los equipos.

Además dentro de los programas divisionales se estaba apoyando la rehabilitación de la planta piloto 7, que era la unidad de manejo de los animales para la docencia e investigación, la cual es conocida como el bioterio, agregó que se estaba tratando la calidad de la infraestructura del servicio de esa planta piloto 7, al mismo tiempo se contaba con colecciones de plantas, animales y el herbario y la colección mastozoológica.

Igualmente se tenía el apoyo editorial, que estaban reservando una parte para eventos, pensando en un regreso a la presencialidad y si no, apoyo a eventos de manera virtual, con el fin precisamente de



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

continuar trabajando de la mejor manera posible ante esa contingencia, que desde su punto de vista, no deberá haber nada que frene el desarrollo académico, que parte de la política de la División de Ciencias Biológicas de la Salud, apoyada por los cinco departamentos, era brindar todas las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades tanto de los profesores, como del alumnado, que prácticamente el presupuesto albergado en la Oficina de la Dirección estaba enfocado precisamente para dar esa cantidad de apoyos.

Finalmente, comentó que una parte de esos recursos, aproximadamente \$3,000,000.00 se iban directamente a mantenimiento y obras, que se seguía apoyando con casetas y también estaban previniendo con la habilitación del PACTO y en su momento del edificio "S", que se debía otorgar un fuerte apoyo para la adecuación de esos espacios.

Por último, el Presidente del Consejo Académico le solicitó al Dr. Juan Manuel Herrera explicara la distribución del presupuesto para la División de Ciencias Sociales y Humanidades, asimismo comentó que todas las preguntas y dudas se contestarían al final.

El Dr. Juan Manuel Herrera comentó que en la División de CSH la estrategia de años anteriores era aplicar el incremento porcentual a la partida uno y que la partida dos se destinaba de manera general a la atención de toda la comunidad, tanto académica, como estudiantil de la División, resaltó que para el 2021 se cambió esa fórmula debido a la situación de contingencia, considerando que los departamentos tenían contacto más estrecho con las comunidades de investigación, fue que inicialmente se aplicó un 3.4% para todas las instancias, salvo dos ubicadas en la Oficina de la Dirección. Agregó que en el caso de dos posgrados de reciente creación se incrementó su presupuesto, para tratar de homogenizarlo la diferencia que tenía con los demás, que eso era lo relativo a la partida 1.

Respecto a la partida 2, explicó que ya no se quedaba en la Oficina de la Dirección para el apoyo que mencionó, lo que se propuso en acuerdo con los jefes de Departamento, fue que se dividiera ese \$1,046,000.00 en seis partes, es decir, entre los cuatro departamentos, la Oficina de la Dirección y la Oficina de la Secretaría, que eso aumentaba el presupuesto en 3.4%, agregó que los departamentos ya se estaban poniendo de acuerdo con sus áreas de investigación

Destacó que la Oficina de la Dirección ahora estaba limitada para brindar el apoyo de manera general, que lo iba a continuar haciendo en la medida de sus posibilidades, añadió que la razón de esa postura era porque tenían que seguir equipándose en el área de informática, para estar listos una vez que se regrese, que estaban atentos con la habilitación de las salas y laboratorios de docencia, refirió que en el 2020 se adquirió un *software* para el uso del alumnado de licenciatura y posgrado.

El Presidente del Consejo Académico continuó con la presentación del presupuesto 2021, recordó que las coordinaciones que se encuentran alojadas en la Rectoría son la Coordinación de Vinculación Académica (COVIA), la Coordinación de Servicios Integrados para el Bienestar (COSIB), la Coordinación de Educación Virtual (VIRTUAMI), así como la Unidad de Acción mejor conocida como UNIGÉNERO.

Señaló que para el caso de las oficinas de la Rectoría se dio un incremento del 6% y que las coordinaciones no recibirían aumento para el próximo año, que eso no quitaba que eventualmente la Rectoría diera apoyos para cualquier eventualidad, añadió que la UNIGÉNERO iniciaba con una asignación de presupuesto de \$510,000.00 para el próximo año, para que tuviera autonomía presupuestal,



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD IZTAPALAPA**

En la siguiente tabla se mostró la distribución del presupuesto 2021 para las distintas oficinas de la rectoría en función de la prioridad 1 y 2, siendo la siguiente distribución:

	<b>PRIORIDAD 1</b>	<b>PRIORIDAD 2</b>	
<b>TOTAL RECTORÍA</b>	<b>\$10,452,575.00</b>	<b>\$884,254.00</b>	<b>\$11,336,829.00</b>
Oficina de la Rectoría	\$7,297,437.00	\$0	\$7,297,437.00
Coordinación de Vinculación Académica	\$666,989.00	\$238,825.00	\$905,814.00
Coordinación de Servicios Integrados para el Bienestar	\$1,011,600.00	\$299,341.00	\$905,814.00
Coordinación de Educación Virtual	\$966,549.00	\$346,088.00	\$1,312,637.00
<b>UNIGÉNERO</b>	<b>\$510,000.00</b>	<b>\$0</b>	<b>\$510,000.00</b>

En la siguiente tabla se mostró la distribución del presupuesto por proyecto, siendo la siguiente distribución:

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>PRIORIDAD 1</b>
Apoyo a personal académico: docencia, investigación y difusión	\$1,100,000.00
Apoyo a alumnos y alumnas: docencia y divulgación	\$700,422.00
Gastos de operación de la oficina de Rectoría	\$500,000.00
Actividades de difusión, divulgación, vinculación y preservación de la cultura	\$1,641,287.00
Premios a las áreas de investigación, a la docencia y a la investigación	\$1,018,000.00
Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la unidad: para la docencia, la investigación, la difusión y preservación de la cultura	\$2,187,728.00
Remuneraciones y prestaciones oficina Rectoría	\$150,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$7,297,437.00</b>

Destacó que se ha apoyado en la sustitución e instalación de luminarias, además del cambio de la cancelería de los edificios de aulas que mencionó

Finalmente, le solicitó al Secretario del Consejo Académico que informara cómo se distribuyó el presupuesto correspondiente a la Secretaría de la Unidad.

El Secretario del Consejo Académico explicó la distribución neta de la Oficina y coordinaciones de la Secretaría de Unidad, mediante la siguiente tabla:

	<b>PRIORIDAD 1</b>	<b>PRIORIDAD 2</b>	<b>TOTAL 2021</b>	<b>2020</b>	<b>% respecto 2020</b>	<b>% respecto SU</b>
<b>Disponibilidad neta de las oficinas de la Secretaría</b>	<b>\$24,007,858.00</b>	<b>\$1,994,475.00</b>	<b>\$26,002,333.00</b>	<b>\$24,656,073.00</b>	<b>5%</b>	<b>100%</b>
Oficina de la Secretaría	\$7,847,177.00	\$0	\$7,847,177.00	\$6,500,941.00	21%	30%
Coordinación de Sistema Escolares	\$739,141.00	\$91,221.00	\$830,362.00	\$830,361.00	0%	3%
Coordinación de Servicios Administrativos	\$750,553.00	\$92,630.00	\$843,183.00	\$843,182.00	0%	3%
Coordinación de Servicios Generales	\$3,275,512.00	\$404,248.00	\$3,679,760.00	\$3,679,755.00	0%	14%
Coordinación de Extensión Universitaria	\$2,385,586.00	\$294,418.00	\$2,680,000.00	\$2,680,000.00	0%	10%



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD IZTAPALAPA**

Coordinación de Servicios Documentales	\$2,055,918.00	\$253,732.00	\$2,309,650.00	\$2,309,647.00	0%	9%
Coordinación de Recursos Materiales	\$5,795,726.00	\$715,281.00	\$6,511,007.00	\$6,510,997.00	0%	25%
Coordinación de Servicios de Cómputo	\$890,912.00	\$109,952.00	\$1,000,864.00	\$1,000,863.00	0%	4%
Coordinación de Planeación	\$267,333.00	\$32,993.00	\$300,326.00	\$300,327.00	0%	1%

Precisó que el presupuesto asignado para el siguiente año, era exactamente el mismo que tuvieron para 2020, que eso tenía que ver con una condición que se estableció como una política, que era que no se iba a dar un incremento en el presupuesto de cada una de esas coordinaciones, pero así como lo mencionó el Presidente del Consejo Académico, la Oficina de la Secretaría estará atenta a cualquier necesidad o eventualidad que se tenga que cubrir para el siguiente año.

Con la siguiente tabla, dio a conocer el presupuesto asignado en las prioridades 1 y 2, como se describe a continuación:

	PRIORIDAD 1	PRIORIDAD 2	
<b>TOTAL SECRETARÍA</b>	<b>\$86,805,394.00</b>	<b>\$1,994,475.00</b>	<b>\$88,799,869.00</b>
Oficina de la Secretaría	\$24,908,440.00	\$0	\$24,908,440.00
Coordinación de Sistema Escolares	\$739,141.00	\$91,221.00	\$830,362.00
Coordinación de Servicios Administrativos	\$15,711,192.00	\$92,630.00	\$15,203,822.00
Coordinación de Servicios Generales	\$19,426,283.00	\$404,248.00	\$19,830,531.00
Coordinación de Extensión Universitaria	\$2,385,586.00	\$294,418.00	\$2,680,004.00
Coordinación de Servicios Documentales	\$4,055,918.00	\$253,732.00	\$4,309,650.00
Coordinación de Recursos Materiales	\$5,795,726.00	\$715,281.00	\$6,511,007.00
Coordinación de Servicios de Cómputo	\$14,115,775.00	\$109,952.00	\$14,225,727.00
Coordinación de Planeación	\$267,333.00	\$32,993.00	\$300,326.00

Refirió que a los \$26,000,000.00 se le tenían que agregar las partidas protegidas, con lo que el presupuesto de la Secretaría aumentaba a cerca de \$88,799,869.00, añadió que algunas de esas partidas protegidas, tanto unitarias, como generales, no iban directamente a la Oficina de la Secretaría y se alojaban en cada una de las coordinaciones.

Mediante la siguiente tabla, explicó cómo se distribuían esas partidas protegidas en las diferentes coordinaciones, como se desglosa a continuación:

SECRETARÍA DE UNIDAD		DISPONIBILIDAD GLOBAL
Programa anual de mantenimiento (PAM)	\$11,181,138.00	
Ropa de trabajo	\$1,822,468.00	
Análisis clínicos	\$57,656.60	
Habilitación de la cancha de fútbol soccer	\$7,111,000.00	
Traslado a edificios	\$1,000,000.00	
<b>TOTAL</b>	<b>\$21,172,262.60</b>	<b>\$24,908,440.00</b>

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

Energía eléctrica	\$13,854,267	
Servicios bancarios	\$171,905.00	
Traslado de valores	\$334,466.84	



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

<b>TOTAL</b>	<b>\$14,360,638.84</b>	<b>\$15,203,822.00</b>
--------------	------------------------	------------------------

### COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Cafetería	\$13,326,884.00	
Mantenimiento a autotransporte	\$1,329,087.15	
Combustibles y lubricantes	\$1,117,977.85	
Licencias	\$58,534.62	
Agua potable	\$318,287.87	
<b>TOTAL</b>	<b>\$16,150,771.49</b>	<b>\$19,830,531.00</b>

Aclaró que una de las partidas protegidas generales tenía que ver con el Programa anual de mantenimiento (PAM) y que las partidas protegidas de la Unidad tenían que ver con los análisis clínicos, señaló que de acuerdo con el Contrato Colectivo de trabajo se les deben de realizar a los trabajadores de la cafetería, del kiosco y del bioterio, cada seis meses estudios de laboratorio, para evitar riesgos sanitarios, sobre todo para los trabajadores que están en contacto con los alimentos. Preciso que la diferencia entre las partidas protegidas y la disponibilidad global era la disponibilidad presupuestal que tenían las coordinaciones y la Oficina de la Secretaría.

Respecto a la Coordinación de Servicios de Cómputo, indicó que era otra coordinación que tenía partidas protegidas generales, donde se habían presupuestado \$5,116,472.00 para el pago de arrendamiento de *software*, \$100,482.00 para colaboración para eventos y cuota, \$183,900.00 para el servicio telefónico convencional, para el Anillo Metropolitano el cual era un nuevo proyecto con el que se ha venido trabajando y que era la conexión de internet que se tenía entre las unidades, también permitía salir al exterior y era un contrato anual al cual se le estaba presupuestando \$1,646,084.00.

Agregó que esa coordinación también tenía partidas unitarias que sumaban \$879,189.00 para patentes, derechos de autor y regalías y otra de \$161,000.00 para servicios profesionales y personas físicas, señaló que el total de las partidas protegidas de esa coordinación era de \$13,224,863.00 y la disponibilidad global era de \$14,225,727.00, que eso quería decir que la Coordinación de Servicios de Cómputo tenía un disponible de más o menos de \$1,000,000.00.

Otra de las coordinaciones que tenía partidas protegidas era la Coordinación de Servicios Documentales con un monto asignado de \$2,000,000.00 para la compra de libros, destacó que esa era la distribución de esos \$88,799,869.00 que se tenían en la Secretaría de la Unidad, que había pago de servicios, como la energía eléctrica o el internet, que son fundamentales para el desarrollo de las actividades esenciales de la Unidad y que debían tener el suficiente recurso presupuestal y que en ese sentido también las partidas protegidas debían contar con los recursos suficientes para esos proyectos y necesidades observados en esos ejemplos mostrados.

Finalmente, el Presidente del Consejo Académico concluyó la lectura del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad Iztapalapa para el año 2021, como se transcribe a continuación:

### “El presupuesto como archivo y memoria

Más allá o más acá de los fríos números, de las tablas, barras y columnas, al integrar este presupuesto de la Unidad casi inevitablemente nos hundimos en esperanzas y frustraciones, en proyectos abiertos y en límites, en relatos y narrativas fructíferas, pues nuestra Unidad tiene muchos logros que contar. En cualquier caso, creo que podemos pensar al presupuesto como un archivo, esto es, como una memoria. Así como reconocemos las diversas marcas que el cuerpo ha acumulado como documentos de su propia historia —ya sean el rastro de una vacuna en el hombro que estará presente hasta la sepultura, o la



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

cicatriz en una rodilla debida a un tropezón con la cuerda de brincar, o bien las heridas que provocó una desnutrición infantil—, así el presupuesto guarda su singular memoria, mejor: sus memorias múltiples que son producto de negociaciones y acuerdos, de restricciones, de soluciones y desilusiones. Memorias que han de servirnos para no incurrir en los mismos errores, para trazar de mejor modo los caminos que aspiramos recorrer; para reconocer nuestras virtudes, fortalezas, debilidades y desafíos, y para asumir nuestros compromisos y responsabilidad sociales, como Universidad pública que somos. Es una memoria que no debemos ignorar y mucho menos despreciar, pues tiene que ver con su propia edificación colectiva. Pero también, a su modo, aunque suene paradójico, en la medida en que construye lo por va a venir, por venir es una memoria y un archivo del futuro.

Por ello nunca está de más insistir que este Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021 de la Unidad Iztapalapa, que ahora someto a consideración del Consejo Académico, es resultado de la participación comprometida y de los esfuerzos interdependientes de los órganos colegiados y personales, de las instancias de apoyo, del personal académico y de los y las coordinadoras administrativas que han participado en su elaboración: les agradezco su apoyo. Nuestra gratitud también al personal de confianza que en esta pandemia ha estado sosteniendo los esfuerzos de la Universidad. Finalmente, agradezco al equipo de la Coordinación de Planeación y al personal de la secretaría y rectoría de la Unidad por su apoyo en la integración de este documento”.

En una segunda parte del punto, el Presidente del Consejo Académico preguntó si había observaciones o comentarios a esa propuesta de Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021 de la Unidad Iztapalapa.

El Secretario del Consejo Académico destacó que ese proyecto de presupuesto se iba congregando en los órganos colegiados a través de los anteproyectos que emitieron cada uno de los consejos divisionales y que ese proyecto de presupuesto que estaban presentando junto con el de las otras unidades, formarían finalmente el presupuesto anual 2021, que presentará el Rector General en una Sesión de Colegio Académico prácticamente a final de año, que era un ejercicio de responsabilidad que cada una de las unidades debían que realizar y que había esa participación de la comunidad en ese sentido de integración a través de los órganos colegiados, que participaban en cómo se elaboraba y como se transitaba por esa parte del ejercicio presupuestal.

El Dr. Javier Rodríguez comentó que se tenía un presupuesto que probablemente, como lo señaló el Presidente del Consejo Académico al inicio, no sea suficiente pero que sin duda será muy bien aprovechado, consideró que como propuesta estaba bien encaminado y que probablemente si fuera examinado por otro diría que sí se estaba haciendo un uso adecuado de los recursos como siempre, agregó que la transparencia con la que estaba señalado el manejo del presupuesto, era precisamente una constante de la vida universitaria que merecían las instancias colegiadas abiertas a examinar lo que tenía y lo que debían hacer para el siguiente ejercicio.

Agregó que se tenía que recordar siempre que el entorno de la política pública actual era una situación que debía llamar siempre a considerarse en el manejo presupuestal, pero como bien lo señalaba de otra manera el Presidente del Consejo Académico, pensó que ese archivo, esa memoria, pero también era un asunto de mantener la institución abierta, lo mejor posible y ese mejor posible estaba en una disyuntiva probablemente, porque no se manejaba tan fácil como en años pasados y probablemente tan compleja en un nivel de equidad como la del año pasado, la del año que estaba transcurriendo y la del año por venir.



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Que se deberá tomar en cuenta ese entorno, en el sentido de que no era un entorno sencillo, que no estaba indicando que era muy favorable con el desarrollo de las instituciones y en particular de las universidades públicas, que se habían venido dando una serie de batallas y que, parte de esas batallas era tratar de mantener muy en alto la universidad pública, la UAM en particular, era una institución muy importante para el país, agregó que no era posible que se soslaye desde ningún punto de vista el discurso público que se da, que se deberá seguir manteniendo la idea de que la universidad pública era muy importante.

Externó que la otra cuestión del entorno era una cuestión de salud, que la contingencia por la Covid-19 los tenía resguardados a todos en sus respectivos espacios, señaló que pensando en ese entorno se estaba generando algo que los llevaría a un manejo presupuestal de lo normal hacía lo contingente, consideró que, en esa dirección, seguirá siendo muy importante que la infraestructura física de la Unidad Iztapalapa se mantenga lo mejor posible, precisamente para albergar al alumnado que se tenía y a aquellos que incrementarán la matrícula, que toda la Universidad, no solo la Unidad Iztapalapa, tendrá que ir resolviendo.

Insistió que probablemente por la contingencia no se ha presionado mucho sobre el asunto del incremento a la matrícula que no estaba resuelto, que la Universidad deberá estar preparada siempre para mejorar las instalaciones, agregó que le llamaba mucho la atención la actitud administrativa del Rector de la Unidad sobre la renovación de la cancelería para mejorar la ventilación, que era una constante que se tenía, dado el número de alumnado regular en las aulas, el cual posiblemente se iba a incrementar relativamente, que le pareció interesante que se estuviera previendo de alguna manera.

Consideró que era muy difícil, y que seguramente todos estaban consientes de eso, buscar que haya más instalaciones que alberguen a más alumnado, que probablemente haya un número mayor, que será difícil, pero se deberá tratar de organizar un planteamiento de administración y de gestión de toda la infraestructura con la que se contaba, no solo física, que ciertamente era difícil consolidar la idea de un mayor crecimiento de las instalaciones para dar cobijo a más alumnado.

Quedó pendiente la participación del Dr. Javier Rodríguez, debido a fallas en su conexión a internet.

El Dr. Roberto Olayo explicó brevemente como había ido evolucionando la presentación del presupuesto a través de los años, que el ejercicio era razonable y de repente se volvió estacionario, que las partidas protegidas eran suficientes y lo que se tenía para ejercer era relativamente poco comparado con todo lo general, sin embargo, consideró importante señalar que ese ejercicio tenía una característica muy importante, que se estaban reproduciendo partidas protegidas de electricidad, agua, transporte, etc., que realmente no cree que se movieran, señaló que la primera observación era que desde la Secretaría o la Rectoría se dijera que tanto el esquema de partidas protegidas se veía modificado por la no presencialidad y que eso llevaba a una situación que no se podía dispensar, que el presupuesto del 2020 será igual al del 2021.

Consideró que no era un problema de contingencia, que el problema era de realidad, agregó que si no se modificaban los salones para mejorar la ventilación y que, en un momento dado, se tenga la capacidad de reducir contagios para poder pasar a un estado presencial, era la única situación que mostraba que se estaba entrando a una nueva realidad y que no vio tantas en la planeación presupuestal, agregó que eso le preocupaba, debido a que en el Consejo se estableció que se iba hacía una nueva realidad y que se tendría que pensar cómo hacerlo, porque el tiempo era apremiante.



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Que no se estaba presupuestando para un año, en donde la presencialidad iba a tener una participación mínima, porque no se regresaría todavía en medio año, destacó que se deberá pesar en la Universidad bajo esas condiciones realistas, consideró que nunca se iba a regresar a la presencialidad que se tenía, que se deberá pensar en una Universidad que tendrá siempre una parte remota y que incrementará su presencialidad mientras las condiciones se lo permitieran, pero era una nueva Universidad, diferente a la que se ha vivido, por lo tanto eran nuevos presupuestos.

Reflexionó que para el 2021 no se trataba nada más de pasar partidas del 2020 y que así se continuara, entendió que dada la forma que se tenía planeado el presupuesto no se haya podido hacer otra cosa, destacó que se necesitaba que se hablara, un poco al menos, de que se pensaba hacer para que los presupuestos se adaptaran a lo que estaba viviendo y eran múltiples los puntos en los que se podía insistir en que no son los del 2020, que el 2021 sería un año diferente, casi como fue el 2020.

El Dr. Javier Rodríguez comentó que la infraestructura física podía mantenerse bien, que había que pensar en lo contingente, como lo dijo el Dr. Roberto Olayo, que lo contingente era ya una realidad complicada y que entonces había que ir preparándose en esa dirección, agregó que el presupuesto maneja muchos gastos sin duda, pero que se debía hacer una visualización en función de ese objetivo, además que había que pensar en que probablemente la matrícula se incrementa y en ese sentido si no se podía aumentar el número de salones, si se podía “eficientar”.

Comentó que era un tema de buscar un mecanismo de gestión institucional, de administración de los recursos con los que se contaba, que se debía incluir a los recursos humanos, que eran los de la docencia, pero también los recursos especializados y profesionales que ayudaban a realizar esas actividades, que era evidente que no se iba a regresar a la presencialidad acostumbrada, que más allá de apostar a que la eventualidad llegara para quedarse, buscar un plan intermedio, es decir, una especie de conjunción respecto a la presencialidad y que se tenga en todo caso esa mixtura de enseñanza en los siguientes pasos.

Consideró que no se le deberá dejar a VIRTUAMI, porque su trabajo era uno en particular que tenía que afianzarse, pero que se tenía que hacer en un intercambio muy dinámico con los departamentos y las coordinaciones de licenciatura y posgrado, que ahí estaba el punto de la renovada idea de gestionar mejor la unidad con lo que tenemos, si se lograba hacer eso se iba un paso adelante, no obstante que los recursos eran limitados, que había ocasiones en que no habrá más presupuesto, que la propuesta en firme sería imaginar al presupuesto como en una dinámica de intercambio para la gestión universitaria de la docencia, que se podía trabajar en particular con VIRTUAMI hacia un uso eficiente de los recursos en todos los sentidos, para que la docencia pueda ser mejor llevada en esos planos.

Respecto al tema de la investigación, que fue el otro gran tema que el Presidente del Consejo Académico en donde reiteró que la Universidad era la institución que abrió el camino a la conjunción de la investigación con la docencia y viceversa, cuestionó cómo hacer para que el alumnado dejará esa aparente quietud, en donde recibían sus cursos y se iban a ver cómo podían hacer su siguiente ensayo o cómo resolver problemas en el caso de los ingenieros, se deberá analizar la manera para que se interese más en la investigación como un vínculo con la docencia.

Consideró que el tema de la investigación tenía que llevarlos a tratar de actualizarla en función de esos propósitos y mayormente por su capacidad de vincularse a proyectos e iniciativas de las instituciones nacionales, inclusive de las internacionales que sus objetivos permitan retroalimentar hacia nuestro país, dijo que el tema de vinculación con la investigación era muy importante, que tampoco se le debería dejar todo el trabajo exclusivamente a COVIA, reflexionó que ese era una área de los departamentos con



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

COVIA, que había que trabajar intensamente en esa dirección y no se trataba de actualizar rápidamente los listados de las investigaciones en curso, sino hacer un intercambio con los académicos para ver que estaban visualizando en esa dirección, que propósito nuevos tenían y cómo se podría apoyarlos, no obstante la limitación presupuestal, con el camino de la vinculación de proyectos.

La Dra. Dolores García felicitó al Presidente del Consejo Académico y a los directores de División por la presentación del presupuesto, la cual fue interesante, completa y transparente, además de la visión que se tenía hacia la contingencia, señaló que algo que le llamó la atención fueron los recursos que se iban a destinar para renovar toda la cancelería de las aulas, con la finalidad de que contarán con esa ventilación necesaria para el regreso presencial, consideró que iba a estar por arriba de lo presupuestado, pero que había recursos que no se iban a utilizar tanto, como el de la luz y algunos otros que no se iban a utilizar y que se tenían visualizados como gastos fuertes que al final de cuentas se iban a ahorrar, por lo que de alguna manera irían contribuyendo, que tenían la visión clara de que eso iba a ser así, para poder satisfacer esos gastos excedentes que se iban a tener en la cancelería y en la adaptación de las instalaciones para el sano retorno a su trabajo.

Consideró que no era lo único que tenían que hacer en esa visión del regreso, señaló que esa parte importante de VIRTUAMI seguirá siendo relevante y que eso también generaría gastos considerables, como el de las plataformas, que eran gastos que no se tenían contemplado antes y que, ahora los debían tener claros porque eran un apoyo a la docencia, sobre todo a los posgrados.

Externó que una parte que le preocupaba eran las prácticas de campo y el presupuesto que Biología tenía que realizar, que no visualizaba como iban a realizarlas, que inclusive los centros de investigación en el campo, por ser áreas naturales protegidas se encontraban cerradas, de igual manera los recursos que no podían gastar para los viajes cortos de campo, para las salidas algún lado, cómo lo iban arreglar.

Preguntó que de donde provenían los recursos para el pago del seguro de los transportes que utilizaban para las salidas de campo, que era importante la renovación vehicular y dado que, por el momento no se estaba utilizando el servicio, pensó que se podían ir vendiendo los vehículos por etapas para poder renovarlos mientras duraba la contingencia, consideró que el presupuesto ahorrado se podía invertir de una mejor manera, no solo para los edificios, sino para otros aspectos que eran necesarios para el buen funcionamiento de la Unidad.

Finalmente, comentó que también tenían que visualizar como estaba ese presupuesto y pensar en la realidad de que no iban a regresar fácilmente, que el número de contagios seguía altísimo, que no había un control por parte del gobierno de ninguna índole y eso no los favorecía en nada para un posible retorno a la Universidad.

La Sra. Rosa Saldaña preguntó que no había visto en el presupuesto nada para la habilitación de los espacios del alumnado ante la contingencia, que no sabía si lo hubiera, si estuviera previsto o no, porque solamente se mencionó lo de la cancelería para mejorar la ventilación, pero que en algunas otras escuelas, en algunos otros países han puesto medidas de seguridad entre alumno y alumno, que ese tipo de situaciones no las había visto plasmadas en el presupuesto, que no sabía si estaban contempladas y si las podía explicar, cuando leyó el presupuesto mencionó que estaban viendo la prioridad de las necesidades y de lo que se requería, que ella veía el gasto de \$8,000,000.00 para darle mantenimiento a las canchas de fútbol y que se iniciaría con \$3,000,000.00, los cuales no decía que no fueran importantes, pero lo que no sabía si eran prioritarios.



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Observó que habrían muchos gastos con los laboratorios de la División de CBS, que habrá muchas situaciones y que en ese caso el gasto no sabía si fuera prioritario, recordó que se han presentado informes sobre el estado que guardan los edificios que resultaron dañados en la Unidad, de la inclinación de la biblioteca, del edificio "T", que en varias ocasiones ella ha preguntado si ya se habían reparado o que iba a pasar con ellos, que el Presidente del Consejo Académico decía que en cuanto hubiera dinero, agregó que ahora había un nuevo presupuesto y tampoco veía que se le diera prioridad al problema del edificio "T" o a la biblioteca, que no vio nada de eso en el presupuesto.

Por otro lado, cuando les informaron lo de la Oficina de género en ese entonces se les mencionó un gasto de alrededor \$300,000.00 para habilitar el espacio, que ahora veía de nueva cuenta un gasto de \$510,000.00 para la UNIGÉNERO, que desconocía mucho, que solamente hacía preguntas porque cuando veía el informe eran cosas que no se le hacían prioritarias, que eran gastos que no comprendía tanto porque se les dio prioridad.

Respecto a la cafetería, consideró que con el presupuesto que tenía asignado de \$13,000,000.00 habría la posibilidad de aumentar la cantidad de comidas que se dan en la cafetería, solicitó le dijeran cuantas comidas se estaban sirviendo con ese dinero que se presupuestó, que era más o menos aproximado al que se presupuestó el año pasado.

Preguntó a qué se refería el concepto de remuneraciones al personal de carácter transitorio, remuneraciones adicionales y especiales a alimentos, también a presentaciones, que eran específicos en varios rubros presentados en el presupuesto, que eran repetitivos, que no sabía a qué se referían con esos gastos o como ejercían el presupuesto en ese sentido.

Por ultimo, preguntó si en ese momento algo se podía modificar o componer o era "lo toman o lo dejan", porque en el punto del Orden de Día decía "Discusión o en su caso aprobación", por eso su última pregunta, si lo podían corregir o era "así lo quieren o lo podían modificar".

El Mtro. Telésforo Nava manifestó que primero les envían el citatorio para la Sesión, después les mandan una liga para poder entrar, que 10 minutos antes de la hora citada intentó ingresar con la liga y no pudo hacerlo, solicitó que le enviarán con tiempo la ID de reunión y el código de acceso a la reunión, para que pueda estar desde el inicio de la Sesión.

Referente al asunto de los cambios en términos del ejercicio del presupuesto y los gastos que iba ocasionar la pandemia, comentó que entendería que había muchos gastos que se iban a reducir, como, por ejemplo, la luz, el agua, gastos de papelería, pero que debe de haber una idea de lo que se ha ahorrado y hacía donde se iba a orientar, además de tener claro que de eso que se estaba presupuestando para el siguiente año, había cosas en las que no se iba a gastar, por ejemplo, el subsidio que se otorga a las comidas que se servían en la cafetería.

Agregó que, como lo comentó la Sra. Rosa Saldaña, se debía analizar qué era lo prioritario, si la habilitación de las canchas de futbol o los problemas de los laboratorios. Consideró que se debía garantizar al menos ciertas cuestiones técnicas, como era el internet, para el personal que estaba trabajando en línea. Que también se deberá avalar la seguridad que se brindará a toda la comunidad universitaria cuando se regrese de manera presencial a la Unidad, ya sea con pruebas de detección periódicas, con la aplicación de gel antibacterial, etc., que no sabía si todo eso se tenía contemplado porque no lo escuchó, ni lo vio reflejado en el presupuesto.



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Señaló que a las áreas verdes de la Unidad le hacía falta mantenimiento, que no sabía si la Unidad o la Secretaría General había arreglado con el sindicato para que el personal pueda ir a cortar el pasto, a quitar toda la hierba que ha crecido, porque en otros lados si han arreglado, que eso dependía de cómo se hagan las negociaciones.

La Dra. Ma. José Arroyo señaló que estaban hablando como si ya se tuviera el presupuesto, pero que debían esperar la aprobación de la cámara, que esperaba que esa vez la cámara respetara, lo aumentara o no aumentara el presupuesto, agregó que pareciera que en el 2020 no se sufrió una disminución del ingreso y que desde luego este año ha sido tan atípico que ha implicado que el ejercicio se ejerza respondiendo a situaciones no previstas, porque esa era la verdad que tal vez haya ahorros, que bueno si los había porque eso permitiría que lleguen a la Unidad más recursos porque se necesitaban.

Externó que le parecía muy importante que se protejan y se mejoren las instalaciones, que deberán ser comprensibles y entender que también hay programas que se han venido planeando y obviamente las instalaciones físicas dirigidas hacia actividades académicas de investigación y docencia son prioritarias.

Recalcó que no se ha dado una mayor colegialidad para definir el rumbo de nuevas estrategias que la unidad pueda implementar hacia una docencia de carácter mixta, con muchas variantes y que además si contemplen lo que hacen y tienen otras universidades en el extranjero, que en efecto tienen oficinas muy profesionales en apoyo a las actividades académicas y que comprenden y se complementan para una enseñanza de calidad.

También otra cosa que tenían que prever era que, en efecto el 2021 iba hacer muy caótico, consideró que la situación en la que se encuentran los estudiantes era muy complicada también y que la deserción podía impactar fuertemente el desarrollo de las actividades académicas del año entrante, además de posibles presiones para el aumento de la matrícula, que eran cosas importantes.

Invitó a los miembros del Consejo Académico a que sean tolerantes, obviamente podían proponer o dar ideas, que se profesionalizaran más cada día, que tuvieran más actividad colegiada en la toma de dediciones, para los que tenían la responsabilidad de ejercer el presupuesto lo hicieran con la visión enriquecida de sus comunidades.

Agregó que otra cosa que también era importante, la situación del CONACyT que podía ser complicada para los posgrados de la Universidad, que por un lado se tenían ahorros y por otro lado había muchos más gastos, y además todo el crecimiento en la cuestión digital, de servidores, etc., que eso iba a seguir creciendo más, que debían entender que tenían una forma distinta de impartir la docencia y que también las cosas no se resolvían en un año.

El alumno Felipe Hernández agradeció que les enviaran la información porque fue clave para que entendiera muchas cosas, agregó que quería platicar de manera particular de una situación de la licenciatura en Antropología Social, consideró que todavía era el proyecto de presupuesto el que se estaba presentando, la imprevisibilidad de la fuerza del virus, que había que tener conciencia que se aumentó el uso y por tanto el gasto en la infraestructura y materiales para la educación remota, que su participación tenía que ver precisamente con eso, directamente y específicamente con la Dirección de la División de CSH, que ha tenido conversaciones con sus compañeros y compañeras representantes ante el Consejo Divisional sobre el tema de la posible no asignación de recursos, pero que ahora de acuerdo al documento presentado si estaban recibiendo recursos para los gastos operativos de trabajo de campo para la Coordinación de la Licenciatura de Antropología Social.



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Agregó que sus dudas eran respecto a los problemas que ellos sintieron a cómo se tuvo que negociar ese presupuesto, entendiendo que hay previsibilidad y otros gastos materiales, que desde su punto de vista creen que es muy problemático pensar en primer lugar que esos gastos no se realizarán, en ese contexto de que iban a realizar trabajo de campo digital, que no se estaba realizando, sea porque se esté llevando la educación remota general o la etnografía digital en particular, que se tengan como esferas etéreas, eso consideraban que fundamentaba el argumento que se dio al inicio.

Que era problemático porque obviamente se estaba privando de su dimensión material, que naturalmente los cuerpos se desgastan, que la infraestructura material de lo digital es consumida en su uso y que eso también producía gastos, lo mismo ocurría para las actividades que se tengan que realizar en el devenir del trabajo de campo en entornos digitales, los cuales implican gastos de los recursos que tenían y que para muchas personas eran gastos que han tenido que subsanar.

Se consideraría el trabajo académico digital bajo ese presupuesto, que no generaba gastos de recursos, sino que realmente como si se gastaba pero como no había responsabilización de ellos, terminaba siendo un poco ese problema que se discutió en la sesión que tuvieron en Colegio Académico para la aprobación del PEER, donde se tenía información de las condiciones materiales del alumnado, consideró que también faltaría realizar un estudio sobre qué clase de resultado ha traído no tanto en conexión, si no la clase de aprendizaje que ha producido, externó que era problemático para el alumnado que estaba tratando de realizar su tesis, al menos en CSH, que les facilitarán una Tablet para trabajar.

Preguntó ¿qué fundamentaba esa posición original? y ¿qué fundamenta la diferencia entre los recursos de este año y los del año pasado?, porque revisando el presupuesto que se aprobó el año pasado hay una diferencia sustancial, finalmente preguntó ¿qué clase de aprendizaje se llevaba en ese caso la División y la Secretaría, para que aún en situaciones emergentes se puedan garantizar esos recursos en igualdad de condiciones?

A continuación, el Presidente del Consejo Académico contestó las preguntas y comentarios realizados.

Respecto al comentario del Dr. Javier Rodríguez sobre que la universidad ha recibido presiones para incrementar la matrícula de parte del Gobierno Federal de manera particular de la Secretaría de Educación Pública, comentó que no les debía extrañar porque al mismo tiempo formaba parte del Plan de Desarrollo Institucional, de la planeación que realizó la Unidad Iztapalapa en el 2019, entonces preguntaba el Dr. Javier Rodríguez que en donde estaban las instalaciones que albergarían a los estudiantes, contestó que formaban parte del plan de reconstrucción de la Unidad Iztapalapa que ya se ha presentado ante el Consejo Académico, que la idea era que el Departamento de Química se moviera al módulo "B" del edificio de Ciencia y Tecnología, que se han conseguido recursos para habilitar el módulo "A" de ese mismo edificio para mover a los profesores del edificio "T", por lo que los edificios "T" y "R" quedarían disponibles para aulas y salas de seminarios.

Destacó que se estaba en una situación de emergencia en la Unidad, no era inmediato pero que el PER y la pandemia les habían enseñado que en el futuro se podía avanzar en una combinación entre presencialidad y enseñanza remota, agregó que tenía razón el Dr. Javier Rodríguez cuando dijo que tenían que destacar la importancia de la UAM en las negociaciones con el Gobierno Federal, que lo han hecho, que han destacado el enorme valor y peso que tenía la UAM en el contexto nacional, recordó que en ese año la revista *Times Higher Education* consideró a la UAM por delante de la UNAM y del TEC de Monterrey, que se estuvo rezagado respecto a ellos, pero que eso lo han traído a "colación" en las negociaciones con Hacienda y con la SEP.



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Agregó que tenía razón el Dr. Javier Rodríguez cuando dijo que no podían dejarle todo el trabajo a VIRTUAMI ni a COVIA respecto a la investigación, que él no estaba diciendo eso, que él dijo que el proyecto de apoyo que desde Rectoría se tenía para VIRTUAMI y para COVIA, el resto de la vinculación y de la articulación investigación-docencia con esas coordinaciones tenía también que realizarse desde las divisiones, desde los departamentos y desde las áreas de investigación, que lo subrayaba porque era una tarea y una responsabilidad de la propia Rectoría de Unidad el fortalecer a VIRTUAMI y a COVIA, reorganizar un poco sus actividades para que brinden un apoyo más sólido a los divisiones, a los departamentos, a las áreas de investigación y a los grupos de investigación.

La Dra. Dolores García señaló el tema de renovar la flotilla, comentó que ojalá se pudiera tener más recursos, que desde luego eso formaba parte del interés de la Unidad, agregó que se tenía una enorme incertidumbre respecto a donde sí se iba a poder ejercer o no los recursos, refirió que no se sabía cuándo se iba a regresar a la presencialidad, por lo que se debía planear y partir de ciertos supuestos, a partir de los cuales si no se gastó todo lo que se tenía presupuestado en energía eléctrica, entonces se tendrían posiblemente los recursos para renovar la flotilla de automóviles, que desde luego estaba esa intención, pero había que ver de qué recursos se podrán disponer a lo largo del próximo año.

Mencionó que quería ser muy enfático con los comentarios que hicieron el Dr. Roberto Olayo, el Mtro. Telesforo Nava y la Sra. Rosa Saldaña, que se ha sido muy responsables en la Unidad y desde luego se tenían y se habían ejercido los recursos pensando en el regreso, que no se estaba pensando en los recursos del 2021, sino que con los recursos limitados al 2020 se había hecho una buena inversión para establecer las condiciones para el retorno escalonado a la Unidad, agregó que posteriormente le daría la palabra al Secretario del Consejo Académico, para que aclarara que existía una comisión que ha estado trabajando desde hacía varios meses, justamente para planear el regreso escalonado a las actividades de la Unidad Iztapalapa el próximo año.

Destacó que la misma Universidad ha publicado una guía para el retorno seguro, que estaban atentos, que así lo dijo en su presentación, no solamente para incrementar la seguridad de la comunidad, sino también para el cuidado de la salud para el próximo año.

Aludió que si se han ejercido recursos de este año a pesar de lo limitado y de la reserva presupuestal que se tuvo, que ahí retomaría algo que él debió haber mencionado y que la Dra. Ma. José Arroyo señaló muy claramente, y era que faltaba la aprobación de esos recursos por parte de la cámara, que se hicieron esos cálculos, la estimación a partir de la propuesta que la Secretaria de Hacienda hizo al poder Legislativo, faltaba la aprobación, que se esperaba que se otorgara y que se diera un incremento en el presupuesto.

Que se han hecho los cálculos, que tal vez no se ejercía todo lo que se tenía presupuestado para la cafetería, pero que se tenía que presupuestar porque ante la incertidumbre de no saber cuándo se iba a regresar, entonces se sabía que ahí se tenían recursos para mejorar el retorno escalonado a la Unidad, que el Secretario del Consejo Académico aclarará el conjunto de actividades, de la planeación presupuestal y la planeación de acciones que se tenían previstas para el próximo año, consideró que lo anterior también respondía en parte al comentario de la Sra. Saldaña, que si se tenían previstas acciones para habilitar los espacios en situaciones de contingencia.

Mencionó que tanto la Sra. Rosa Saldaña como el Mtro. Telésforo Nava sostenían que tal vez la habilitación de la cancha de fútbol no era prioritaria según se vea el caso, recordó que a principios de este año se tuvieron problemas de seguridad y que fue una demanda del alumnado, señaló que se integró un Comité de trabajo para tal propósito, donde se vio la urgencia de habilitar y de tener mejores



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

condiciones, que se tenía un campo de futbol que estaba en condiciones terribles y lo que tenían que hacer era habilitarlo para mejorar las condiciones para la estancia del alumnado en la Unidad, dado que, dos de las funciones sustantivas de la Universidad eran la docencia e investigación, que también ellos estaban convencidos, pero la pandemia lo había demostrado, que eran fundamentales también las actividades culturales y deportivas una vez que se regrese, mientras tanto se podía aprovechar para habilitar esa zona norte del campus de Iztapalapa, adicionó que les pareció que era prioritario, y que así lo señaló el propio alumnado en sus demandas a principio de año.

Agregó que la Sra. Rosa Saldaña dijo que se tenían que reforzar los edificios "L" y "T", sí pero también había que reforzar el edificio "R" y el ala norte del edificio "M", destacó que se tenían muchas necesidades pero que no se estaba hablando de \$7,000,000.00, sino de más de \$100,000,000.00 para la rehabilitación del edificio "L", que era la biblioteca, y el "R". Que el subsidio federal se tenía que ejercer este año y no podían invertir \$7,000,000.00 al edificio "L" porque se requerían más de \$100,000,000.00, que ese era el monto y lo había dicho varias veces durante las sesiones del Consejo Académico. Explicó que se había recibido por parte de la unidad de inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el número de cartera para obtener esos \$7,000,000.00 para el edificio "L" y \$120,000,000.00 para el "R", que el número de cartera era la condición para que la Secretaría de Hacienda otorgara esos recursos, destacó que no era nada sencillo obtener el número de cartera, que se requería de mucha información técnica, financiera, de orden jurídico, de impacto a la comunidad y que la Coordinación de Planeación lo había realizado todos esos años, que lo único que faltaba era la asignación de los recursos.

Respecto a los \$300,000.00 de la UNIGÉNERO aclaró que, se invirtieron este año para adecuar las oficinas de la UNIGÉNERO en la planta baja de la biblioteca, agregó que ya se había concluido esa obra, que ya estaban listas para que la unidad de género iniciara sus trabajos ahí, que un inició empezó a trabajar junto a la Rectoría, pero por protocolo no era conveniente que estuviera cerca de las autoridades, y que los \$510,000.00 que se le asignaron eran para la operación de la unidad de genero del próximo año.

Referente al comentario del Mtro. Telésforo Nava sobre que el presupuesto se iba a reducir el próximo año, comentó que tal vez se iba a ejercer menos, que no se sabía con absoluta claridad cuanto, porque no se conocían los meses que duraría todavía la pandemia, que se orientarían hacia mejorar las condiciones de salud cuando se dé el regreso escalonado a la Unidad, insistió que a él si le parecía que la cancha de futbol era prioritaria, que no solo fue una decisión de la Rectoría o de la Secretaría de la Unidad, sino que desde luego se comentó con los directores y la directora de División.

Resaltó que, si era triste entrar y ver la Unidad, pero había acuerdos con el sindicato que se resolvían desde la Secretaría General y con el sindicato, agregó que se había hecho todo lo posible por evitar la proliferación, por ejemplo, de fauna nociva y tener más o menos limpios los edificios que tenían alguna visita de recurrente.

Le cedió la palabra al Secretario del Consejo Académico para que señalara con más detalle lo que tenía que ver con la planeación que ha hecho la Unidad, pero también la Universidad en su conjunto, respecto al regreso escalonado a las actividades presenciales para el próximo año.

El Secretario del Consejo Académico comentó que había varios puntos que quería completar, que celebraba que el tener esa reunión, así como todas las dudas y comentarios que habían expuesto porque era una manera en la cual podía haber retroalimentación y a la vez brindar información para que no se empezaran a dar discursos sin la información básica, que entendía que mucha de esa información no la conocían todos, que desde que entraron a la gestión han ido atendido y conociendo a más detalle todo



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

lo que tenía que ver con la administración, que trataría de dar esa información con la mayor claridad posible para atender todas las dudas.

Externó que lo que han aprendido en esos últimos meses era que lo único seguro era que todo era incierto, es decir, que no sabían cuándo se iba a regresar a una “nueva normalidad”, donde las actividades presenciales pudieran ser retomadas, agregó que en el país la situación de los contagios no ha sido controlada, a pesar de los esfuerzos que han hecho las autoridades, y eso ha obligado que la Universidad operara de una manera remota, tratando de sacar adelante las labores esenciales que se han definido para tal caso.

Agregó que el Dr. Roberto Olayo preguntó cómo se modificaban las partidas protegidas por la no presencialidad, contestó que para el año 2020 tuvieron una experiencia de lo que ha pasado con esas partidas protegidas debido a la ausencia de la comunidad universitaria en las instalaciones, y que efectivamente se observó una reducción en el consumo, por ejemplo, de energía eléctrica, sin embargo el gasto seguía siendo importante de considerar y que era algo que se debía continuar pagando, independientemente de que la mayoría de la comunidad no asistiera a las instalaciones, que así se ha estado manejando y se continuara haciendo hasta fin de año.

Si afectaba en el sentido de que si bien el recurso que se tenía presupuestado había sido distinto al gasto que se había hecho, también habían aparecido nuevas necesidades las cuales no se tenían contempladas el año pasado para ejercer durante este año 2020, por ejemplo todo el equipo de protección que se ha comprado para la comunidad universitaria, el cual se tenía ya en la Unidad, era un gasto importante que se había realizado y simplemente había ahorros en otros lados pero se tenían nuevas necesidades que había que considerar. Agregó que sería complicado tener un presupuesto 2021 en donde se atendieran eventualidades, que la experiencia que han tenido durante esos meses, era que se tendrían que redirigir algunos de esos gastos en otras necesidades.

Consideró que habría que adaptarse para el siguiente año, que tampoco podían presupuestar pensando que todo el año iba hacer de contingencia, que si bien era cierto que había una nueva normalidad, tenían que mirar con nuevos ojos como se iban a relacionar dentro de las instalaciones, y que en ese sentido el ejercicio que se había hecho, si bien era tradicional, se hizo como se había hecho los años anteriores que se ha hecho, que no contaban con otra información para decidir si se abría o no otros proyectos, reiteró que se estaba aprendiendo, pero que se tenía la capacidad de adaptarse, y eso era lo que estaban haciendo.

Respecto al comentario de la Dra. Dolores García aclaró que, se continuaba realizando el mantenimiento a la flota vehicular, que no era el mismo por el poco uso que se les había dado, agregó que había un recurso que se tenía que ejercer, independiente de que se usen mucho o poco, los vehículos se tenían que llevar a verificar, para realizarla y aprobarla se requiere que se les dé un mantenimiento, señaló que no ha sido el mismo desgaste que en años anteriores, por lo que el mantenimiento que se les daba es el mínimo.

En cuanto a la posibilidad de utilizar los recursos de subsidio federal para la compra de automóviles comentó que no era posible, que era un gasto que no estaba permitido en la Universidad, aclaró que todos los vehículos que pertenecen a la Universidad se habían comprado con ingresos propios, agregó que lo que se necesitaba era una fuente de financiamiento de ingresos propios, explicó que el proceso de la renovación de la flota vehicular iniciaba con la venta de los mismos, que primero se ofrecían a las otras unidades y si no se iniciaba un proceso de enajenación o subasta dependiendo de las condiciones de los automóviles, lo que se obtenía de esa venta eran recursos de ingresos propios y eso contribuiría



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

para la compra de nuevas unidades, pero obviamente el precio de venta de un automóvil viejo o usado no serviría para comprar uno nuevo, por lo que se tendría que vender tres o cuatro camionetas tal vez, para tener los ingresos equivalentes de un nuevo automóvil, externó que no era sencilla la renovación de la flota vehicular, que también los ingresos propios en ese tiempo también se han visto disminuidos, en toda la Universidad no solo en la Unidad, había menos ingresos propios derivado de la falta de presencialidad de la comunidad universitaria.

Referente a las salidas de campo comentó que, obviamente era una preocupación para todos, que los directores de División tanto de CBS como de CSH habían mencionado que presupuestaron recursos para en una eventual situación poder brindarles, a los profesores y al alumnado que realizaban ese tipo de trabajo, los elementos necesarios para que se llevaran a cabo esas salidas de campo, si bien era cierto que las salidas de campo eran parte integral de la formación de las licenciaturas, la realidad iba a decir cuándo se podían o no hacer, también las comunidades donde se llevaban a cabo las prácticas de campo estaban cerradas a personas externas a ellas, por lo que no había manera de ingresar a esas comunidades, destacó que no se podía exponer a la comunidad universitaria, que debían ser cautos y prudentes en cuanto a ese tipo de situaciones.

Respecto al comentario de la Sra. Rosa Saldaña mencionó que, si bien era cierto que se tenía la necesidad y una cierta urgencia en cuanto a los edificios y sus reforzamientos, también era cierto que los dictámenes técnicos indicaban que no era inminente desalojarlos y esto transita, como bien lo mencionó el Presidente del Consejo Académico, por la ruta que se deberá seguir, recordó que en algunas de las presentaciones presentadas sobre la reconstrucción se habló que la Unidad necesitaba más de \$1,000,000,000.00 para poder atender todas esas necesidades de infraestructura, agregó que se han podido conseguir \$500,000,000.00, como también lo mencionó para el siguiente año habrá \$80,000,000,000.00 que se van a destinar para la infraestructura de la Universidad y que serán directamente para la Unidad Iztapalapa.

En cuanto a la UNIGÉNERO precisó que una parte de esos recursos se utilizaron para la habilitación de ese nuevo espacio, tanto de infraestructura como de mobiliario, y que también se ocuparon para cubrir las necesidades de operación de la unidad de género, por lo que los \$500,000.00 que se asignaron para el siguiente año son para sus gastos de operación.

Señaló que el número de comidas que se servían antes de la emergencia sanitaria era de 2,000 comidas diarias en cada comedor, dando un total de 4,000 comidas servidas, agregó que los precios de las comidas no se han aumentado en los últimos tres años, de tal suerte que todavía se sigue dando un subsidio.

Explicó que el concepto de remuneraciones se refería al tiempo extra que se le pagaba a todo el personal de base y de confianza adscritos a las diferentes coordinaciones y departamentos de la Unidad, que se sufragaba porque se quedaban más tiempo de lo habitual de su jornada laboral, agregó que ese recurso formaba parte del presupuesto asignado a las instancias y eran ellas los responsables de manejar y asignar las horas extras cuando se diera el caso.

Respecto a la pregunta que, si se podía modificar el presupuesto o no comentó que, la idea de presentarlo era precisamente para que se diera una retroalimentación, que no era algo que estuviera escrito en "piedra", sin embargo se había hecho un trabajo importante de asignación de tratar de prever las necesidades que se iban a tener, por lo tanto, tratar de ajustarse al recurso que se tenía, para tratar de usarlo de la manera más racional posible y efectiva. Destacó que las necesidades siempre rebasarán



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

al presupuesto, que era algo que ocurría todos los años, que se iban atendiendo de acuerdo a la prioridad.

En cuanto a la pregunta del Mtro. Telésforo Nava de a donde se orienta el gasto ahorrado comentó que, como se dijo con anterioridad se pudieron no tener gastos en algunos rubros, pero en algunos otros si los había, entonces se tenían que adecuar todos esos nuevos gastos y compromisos que se debían de atender y para los cuales no se darían más recursos, para ello se tomaría del recurso que ya se tenía.

Refirió que, por ejemplo, a la mitad del año se tuvo que abrir un nuevo proyecto en la estructura de la oficina de la Secretaría, al cual se le llamó "Proyecto de contingencia", se han ido los recursos de la cafetería, que si bien es cierto ya no había servicio de cafetería, todavía se tenían que pagar varias facturas que estaban pendientes de que se cobraran, añadió que se autorizó parte de ese recurso para la compra de equipo de protección, porque se pensó que se iba a necesitar para cuando se regresara de vacaciones de verano, para darle a todo el personal que trabaja en la Universidad conforme fueran regresando de manera escalonada a sus actividades, que se tenían ya los aditamentos, que no se podía prever todo lo que estaba ocurriendo, pero se estaba manejando esa situación.

Respecto de hacía donde hay un ahorro comentó que, si a fin de año no se ejercía todo el subsidio federal, ese recurso no se quedaba en la Unidad, que se debía regresar a la Rectoría General, si hay un recurso que no esté ejercido plenamente, no se quedaba en la Unidad, por ejemplo, si había una compra en tránsito, ya sea de consumo o un bien de activo fijo, y ese bien entraba al almacén antes de fin de año, se debía cancelar la orden de compra y el pedido no se paga, por lo que la Coordinación de Servicios Administrativos tenía la obligación de cerrar ese trámite, cancelarlo, recuperar el recurso y devolverlo a la Rectoría General, destacó que no había un ahorro para la Unidad, que lo mejor que se podía hacer era ejercer todo el presupuesto que otorgaba el gobierno federal, agregó que no había algo así como un ahorro que se pudiera canalizar para el siguiente año.

Mencionó y reconoció que esa última gestión se estaba apegando mucho a todo lo que era el tema de la ley de contabilidad gubernamental, que se estaba en ese esquema en donde si una secretaria de estado no ejercía su presupuesto, la federación se lo llevaba, que no había resguardo de dinero para el siguiente año, y eso era precisamente lo que esa gestión quería hacer si no se ejercía completamente el subsidio federal, se tenía que regresar a la federación. Añadió que se habían dado cambios en los últimos años, que antes se podía completar un gasto entre el subsidio federal e ingresos propios, pero que ahora ya no estaba permitido, por ejemplo, si se compraba una computadora, esa compra deberá ser con el 100% del subsidio federal o si es con ingresos propios no se puede completar con recursos del subsidio federal, que no se podían combinar fuentes de recursos y eso limitaba mucho las cosas que se podían hacer para buscar ahorros.

Lo que si se estaba buscando en esos momentos era canalizar recursos para mejorar y proteger las instalaciones como lo mencionó la Dra. Ma. José Arrollo, que se estaban haciendo algunas adecuaciones, adaptaciones, que algunas eran inducidas por las mismas obras que se estaban llevando a cabo en la Unidad, otras porque eran requeridas, que había que darle mantenimiento a la carpeta asfáltica de todos los estacionamientos, porque ya estaba muy deteriorada, para evitar tener problemas de bacheo mucho más complicado, que las bajadas pluviales de muchos de los edificios eran ocultas y estaban tapadas, la tubería tenía 30 años, por lo que si se llegarán a tapar se tendrían que abrir rompiéndolas y hacer nuevas instalaciones, señaló que en eso se estaban utilizando también muchos de los recursos que dijeron que se estaban ahorrando, se estaban aprovechando para hacer todo eso.



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

En cuanto a la pregunta de seguridad a toda la comunidad universitaria comentó que, por supuesto el Mtro. Telésforo Nava tenía razón al decir que, se tenía que pensar en la seguridad de toda la comunidad cuando se regrese a las actividades presenciales, destacó que se habían emitido una serie de protocolos y de lineamientos para el retorno de actividades presenciales en la Universidad, dependiendo de la forma en que se esté en la emergencia sanitaria, si se estaba en semáforo naranja o en amarillo, que pasaría si de repente se pasaba nuevamente a semáforo rojo, que podría ser una posibilidad, mencionó que se contaba con guías de orden público, que estaban en la página principal de la Universidad, para saber qué hacer en cada una de esas etapas y se estaba trabajando en eso, que se debían ajustar los acuerdos a las circunstancias que se estaban presentando. Destacó que, la seguridad de la comunidad era la piedra angular en la cual se había trabajado toda la política que se había hecho en esos últimos meses, la de salvaguardar antes que nada, la salud de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria.

Finalmente, mencionó que con eso se atenderían a todas las preguntas, que solo faltaría la parte de CSH lo que comentó el alumno Felipe Hernández acerca de cómo se fundamentaban las diferencias de las que habló, solicitó al Director de la División de CSH si podía comentar algo al respecto.

Siendo las 13:09 horas, el Presidente del Consejo Académico informó que se habían cumplido tres horas de trabajo, por lo que sometió a consideración del órgano colegiado académico, trabajar por tres horas más o hasta agotar el Orden del Día. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

Respecto al comentario realizado por el alumno Felipe Hernández, el Dr. Juan Manuel Herrera mencionó que era importante previamente plantear algunas situaciones, la Universidad en general no había dejado de atender las actividades sustantivas, a los diferentes sectores y a las diferentes comunidades que la componen, que eso era importante y eso los llevaba a expresar que se atendieron muchas situaciones, en el sentido de manifestar la importancia de cada sector que integraba a la Universidad, que el alumnado, académicos y trabajadores han comentado algunas situaciones estructurales en torno al funcionamiento operativo de las instalaciones de las diferentes unidades de la UAM, se ha expresado una flexibilidad en esa etapa de contingencia.

Que en el caso de las actividades de trabajo de campo fue una preocupación al inicio de la etapa de contingencia, pero que se actuó de manera conjunta, con las actividades de trabajo de campo de la Licenciatura en Antropología Social y del Posgrado de Ciencias Antropológicas del Departamento de Antropología, y que también había trabajo de campo en otras licenciaturas, explicó que el esquema era primeramente se entregaba un presupuesto anual y a final de año se debía de rendir cuentas acerca de cómo se ejerció ese presupuesto, entonces la preocupación recaía del lado académico fundamentalmente en el ejercicio de campo, es decir, había diferentes dimensiones, que el trabajo de campo no era solamente salir a espacios físicos, que cuando se entregaban cuentas la parte fundamental era el trabajo académico, eso quería decir que había otros ámbitos de actuación para el trabajo de campo, y se dieron a la búsqueda de vincular en el ámbito virtual también el trabajo de campo.

Desde la Dirección estaba el apoyo y desde el Departamento estaba la definición, porque ahí estaban los investigadores, los especialistas, los académicos en torno a la definición del trabajo de campo, es decir, el alumnado no estaba olvidado, no estaba a la deriva, pero dentro de la actividad académica, añadió que lo mencionaba de esa manera porque otra dimensión eran los recursos que residían en otro rubro, igualmente desde la dirección lo que se había hecho era un ejercicio para todas las licenciaturas para fortalecer a través del uso de software, ya sea para Economía o de uso cuantitativo y el cualitativo para Geografía Humana, también se realizó la invitación al Departamento de Antropología de estar abiertos para fortalecer el uso de las herramientas desde la sala de informática de CSH, que la parte



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

académica estaba en el Departamento y la parte del ejercicio presupuestal para el apoyo estaba en la Dirección.

Agregó que había un seguro de accidentes personales colectivo, quería decir que no por el hecho de que se estuviera en contingencia se iba a desatender la forma en cómo se había venido trabajando, que más bien la óptica era fortalecer las actividades que se habían estado llevando a cabo, y con respecto de ese seguro seguía vigente, que se tenía un listado del alumnado de antropología, que en caso de que ocurriera algún tipo de accidente en esa etapa había cobertura, añadió que ese seguro también cubría al alumnado de CSH, es decir, que si le ocurría a un alumno camino de su casa a la universidad o de algún tipo de actividad que tuviera, tenía cobertura.

Referente a la pregunta si se había hecho un seguimiento en el aprendizaje en esa etapa comentó que, efectivamente el trimestre pasado se levantó una encuesta, se entregó una primera parte, que en realidad se trataba de un estudio para la División de CSH, también se tenía una atención continua, una mesa de ayuda desde la Dirección de CSH, además de la página de CSH, que los trabajos más especializados empezaban a enviarse a revistas, que en los eventos académicos se había expresado un poco más la preocupación académica en torno a la etapa de contingencia y vinculada hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, había respuestas positivas indudablemente, también estaban previniendo una vez que se regresara a las modalidades mixtas se tenían que mantener y estar atentos para demostrar que se seguía en ese ejercicio fundamentalmente académico, que con la parte de campo se cambió la manera tradicional, pero que no se perdía de vista la importancia del ejercicio académico, docente y de investigación, en donde evidentemente el alumnado estaba incluido.

El Presidente del Consejo Académico comentó que quería realizar dos aclaraciones, en el chat el Dr. Roberto Gutiérrez decía "El Dr. Roberto Olayo González ha apuntado lo que seguramente muchos y muchas tenemos en mente, ver el presupuesto 2021 en el marco de una realidad diferente, sin quererlo gran parte de nuestras aulas, laboratorios, salas de trabajo, incluso auditorios han obsoleto lanzar en el presupuesto una señal hacia la ampliación de infraestructura, sería un acierto, en el mismo sentido la Dra. Ma. José Arrollo ya había sugerido había propuesto que existiera mayor colegialidad de nuevas estrategias para continuar y mejorar la enseñanza de calidad que nuestra unidad ofrece".

Consideró que en efecto mejorar esas condiciones que señaló el Dr. Roberto Gutiérrez era responsabilidad no solo de la Rectoría y de la Secretaria de la Unidad, sino de las tres divisiones, de los jefes departamento, de las coordinaciones de estudio, destacó y enfatizó que antes de 2018 no se distribuían recursos a las divisiones para que le dieran manteniendo a sus propios edificios, a sus propias áreas, agregó que fue a partir del 2019 y que recibieron \$2,000,000.00 para el mantenimiento de su planta física, y que ahora era de \$1,500,000.00, porque cada División iba a apoyar con \$500,000.00 justamente para la habilitación de la cancha de fútbol, destacó que fue un acuerdo con las tres divisiones y con las secretarías académicas de cada división, añadió que también se informó cabalmente a los jefes y jefas de Departamento y entonces por eso era parte de la necesaria vida colegiada y de la planeación que se realizaba respecto a cuales eran ciertas obras prioritarias de año en año, recordó que en el 2019 se invirtió también en el acceso oriente controlado, cuyas obras concluyeron en este año.

Respecto a los ahorros no deseados señaló que, así estaba establecido en el documento que se les hizo llegar, es cierto que el PEF 2021 que propuso la Secretaria de Hacienda a la Cámara de Diputados para el próximo año, consideró como un apoyo extraordinario para la Universidad los \$80,000,000.00 para el habilitado del módulo "A", pero para poder invertir en el habilitado del módulo se tenía que concluir la primera etapa de ese módulo, y para eso se requerían \$30,000,000.00 y que debían ser necesariamente recursos de la UAM, entonces se estaba haciendo con ingresos propios y remanentes, también se estaba



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

negociando con Rectoría General, con el acopio de esos 30 millones para comenzar las obras del módulo "A", y poder ejercer esos \$80,000,000.00 que estaba otorgando la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El Secretario del Consejo Académico dio lectura al comentario realizado por el Sr. Miguel Ángel Cervantes vía *chat*: "Reflexión y solicitud: ojalá los salarios del personal de base y confianza sea arriba de la inflación determinada y que los altos funcionarios donaran un porcentaje racional de alto salario a los fondos para la docencia, investigación y de apoyo a alumnos, que se toma en cuenta el trabajo operativo técnico y profesional para los diferentes proyectos de mantenimiento, obras y en especial para la biblioteca, en el caso de libros y revistas, en el caso de repositorio según la normatividad del CCT y la LFT, sería mi petición gracias".

Comentó que se aumentó a \$2,000,000.00 la partida protegida general para la compra de libros de la Unidad para el año 2021, agregó que antes era de \$1,500,000.00, que de alguna manera ya se atendió parte de esa petición, respecto al porcentaje de ingresos que mencionaba, eso hasta donde se veía en el presupuesto que mando Rectoría General se hablaba de un monto de \$118,000,000.00, que no sabía exactamente a que correspondía el porcentaje, si alcanzaba más allá de la inflación, que a la UNAM se le otorgó alrededor de un 3.7%, que era muy probable que el gobierno federal permitiera ese tipo de aumento salarial, que la Universidad dependía de la federación para todo eso, no era que la Universidad generara una cierta cantidad de recursos, que le permitiera decir voy a darle un aumento a cada uno de los trabajadores de un cierto porcentaje, recordó que en el mes de enero se discutía con la Secretaría General cual sería el aumento salarial, que ojalá alcanzara como lo mencionó el Sr. Miguel Ángel Cervantes, para que fuera por arriba de la inflación determinada.

No habiendo más comentarios, el Presidente del Consejo Académico sometió a consideración del órgano colegiado académico el proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad Iztapalapa, correspondiente al año 2021. El cual se aprobó con el 94% de los votos a favor y el 6% de abstenciones.

### **ACUERDO 467.3**

**Se aprobó el proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad Iztapalapa, correspondiente al año 2021.**

- 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga para que presente su Dictamen la Comisión encargada de revisar los Criterios específicos de dictaminación formulados por las Comisiones Dictaminadoras Divisionales, y en su caso, proponer las modificaciones correspondientes a partir de los Criterios Generales de Dictaminación del Consejo Académico, con fundamento en lo que establecen los artículos 55 y 70 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.**

El Presidente del Consejo Académico recordó que a principio de año se aprobaron los Criterios Generales de Dictaminación para las tres Comisiones Dictaminadoras Divisionales (CDD), agregó que ahora correspondía a las CDD establecer los Criterios Específicos de Dictaminación para sus respectivas divisiones, le solicitó al Secretario del Consejo Académico que informara sobre esa solicitud prórroga.

El Secretario del Consejo Académico explicó que, como se mencionó, esa Comisión se integró tiempo después de la aprobación de los Criterios General de Dictaminación para las CDD, posteriormente se le solicitó a los presidentes de las CDD que formularan los Criterios Específicos de Dictaminación, los cuales tendrían que ser revisados por la Comisión para poder presentar un dictamen ante ese órgano



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

colegiado académico, agregó que se solicitaba la prórroga, debido a que se había vencido el plazo el pasado 13 de noviembre de 2020, que la razón principal por la que no se concluyeron los trabajos, tenía que ver con el hecho de que apenas las CDD hicieron llegar los documentos a esa Comisión, y no se tuvo el tiempo suficiente para analizarlos y darles una estructura uniforme, por lo anterior se estaba solicitando una prórroga para que la Comisión entregara el dictamen correspondiente, propuso que la fecha fuera para el 5 de marzo de 2021.

El Presidente del Consejo Académico indicó que los integrantes de las tres CDD estaban cabalmente enterados de la solicitud de esa prórroga, preguntó a los integrantes de ese órgano colegiado académico si tenían alguna observación o comentario.

El Mtro. Ricardo Falomir preguntó si se podían dar a conocer a la comunidad universitaria algunos avances de esos criterios de dictaminación o si se podían comunicar con alguien para hacer sugerencias.

El Presidente del Consejo Académico contestó que por el momento no se podía dar a conocer el trabajo, que eso se hará una vez que llegue al Consejo Académico el dictamen con las tres propuestas de las CDD, que el Consejo Académico tendrá la facultad de abrir una consulta a la comunidad universitaria, una vez que lleguen los documentos será un tema que se podrá discutir.

El Secretario del Consejo Académico comentó que si se podían hacer consultas a la comunidad universitaria, siempre y cuando la Comisión misma determine que sea pertinente hacer una consulta a la comunidad en general sobre el tema que se estaba trabajando, de otra manera las sesiones son privadas, a menos que se estipule expresamente que deberán ser públicas por el mismo Consejo Académico o la misma comisión mencione que consideren que por la importancia del tema deberán ser públicas, normalmente se trabajan de manera privada, agregó que se podía retomar esa solicitud en la siguiente reunión que tenga la comisión, para conocer la opinión de los miembros de la Comisión.

Al no haber más comentarios, el Presidente del Consejo Académico sometió a consideración del órgano colegiado académico la aprobación de la solicitud de prórroga para que presente su Dictamen la Comisión encargada de revisar los Criterios específicos de dictaminación formulados por las Comisiones Dictaminadoras Divisionales, y en su caso, proponer las modificaciones correspondientes a partir de los Criterios Generales de Dictaminación del Consejo Académico, con fundamento en lo que establecen los artículos 55 y 70 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, con fecha de entrega del dictamen correspondiente para el 5 de marzo de 2021, la propuesta fue aprobada por unanimidad.

### ACUERDO 467.4

Se aprobó la **solicitud de prórroga para que presente su Dictamen la Comisión encargada de revisar los Criterios específicos de dictaminación formulados por las Comisiones Dictaminadoras Divisionales**, con fecha límite de entrega de Dictamen para el **5 de marzo de 2021**.

- 4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la creación del Área de Investigación de “Medicina Experimental y Traslacional” del Departamento de Ciencias de la Salud de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, de conformidad con lo que establece el artículo 30, fracción VI, del Reglamento Orgánico y con lo señalado en las Políticas Operativas del**



Casa abierta al tiempo

## **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA**

### **Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa para la Evaluación y, en su caso, Modificación, Creación o Supresión de las Áreas de Investigación.**

El Presidente del Consejo Académico informó que, el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud en su sesión 37.20 del 8 de julio de este año aprobó el dictamen de la Comisión encargada de evaluar la propuesta de creación del Área de Investigación en “Medicina Experimental y Traslacional” del Departamento de Ciencias de la Salud, la cual cumple con los requisitos establecidos en las Políticas Operativas del Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa para la Evaluación y, en su caso, Modificación, Creación o Supresión de las Áreas de Investigación.

Agregó que se tenía la presencia del Dr. Luis Enrique Gómez Quiroz, en caso de que fuera necesaria su intervención como parte del grupo proponente. Solicitó a la Dra. Sara Camargo, Directora de la División de CBS y al Dr. José Luis Gómez Olivares Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud que introdujeran al punto.

La Dra. Sara Camargo informó que para la evaluación de la propuesta de creación del área Medicina Experimental y Traslacional, el Jefe del Departamento el Dr. José Luis Gómez Olivares hizo llegar la información, que el marco legal que se consideró en el Consejo Divisional fue el artículo 3 del Reglamento Orgánico, el artículo 213 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA) y en las Políticas Operacionales para determinar mecanismos de evaluación y fomento de las áreas de investigación, agregó que todos estaban contenidos en la Legislación Universitaria, y para analizar los criterios y las características que debía cumplir el área que se estaba proponiendo, se consideraron precisamente las establecidas en las Políticas Operativas del Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa para la Evaluación y, en su caso, Modificación, Creación o Supresión de las Áreas de Investigación, mencionadas por el Presidente del Consejo Académico. Asimismo, se basaron en los lineamientos de la Evaluación de las Áreas de Investigación de la División de Ciencias Biológicas de la Salud de la Unidad Iztapalapa, aprobadas en la Sesión 10.17 del Consejo Divisional, celebrada el 23 de marzo del 2017.

Añadió que ese fue el marco legal que les sirvió como base para llevar a cabo la evaluación de esa propuesta, que la información que el Consejo Divisional analizó fue el proyecto de creación del área como tal, 8 proyectos particulares a desarrollar por los integrantes del área propuesta, el currículum vitae de los profesores integrantes del área propuesta y los documentos probatorios de dos convenios de asignación de recursos por instancias externas a la UAM, para el desarrollo de proyectos de investigación de los integrantes de la área propuesta.

Mencionó que en total se analizaron 15 criterios, como, por ejemplo, la pertinencia del nombre del área de investigación, que cultivan al menos dos líneas de investigación, el plan de trabajo a cinco años con la vinculación exactamente de objetivos y de producción de los dos grupos de investigación que van a formar parte, la capacidad de incorporar a alumnos de licenciatura, de sus proyectos relevancia temática de las líneas de investigación a desarrollar de esa nueva área, un análisis comparativo de las instituciones universitarias nacionales o extranjeras que abordan temáticas de investigación similares, la factibilidad de área en cuanto a recursos humanos y materiales disponibles, necesarios, considerando precisamente la situación en la cual se encuentra actualmente la División, que la Legislación Universitaria menciona que el núcleo básico de profesores deberá ser al menos cuatro profesores, que en ese caso eran cinco, los currículum de los cinco profesores proponentes, congruentes con el área propuesta, la experiencia de cada uno de los proponentes en cuestiones de investigación, la experiencia también colaborativa en grupos y redes de investigación, y la experiencia en formación de investigadores independientes por parte de los miembros de esa área proponente.



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Destacó que al interior del Consejo Divisional la aprobación fue unánime, que para la División esa propuesta se considera como algo muy positivo y que además consideraron que cumple con el ciclo vital de lo que son las áreas de investigación, mencionó que las áreas se crean a partir de profesores interesados en formar grupos de investigación, consientes en algunas líneas de investigación y comienzan el desarrollo como tal de los grupos de investigación de las áreas en cuestión. Finalmente, el desarrollo de los grupos puede ser igualitario, homólogo o a veces es demasiado heterogéneo, pero en ese caso de la cual surgen esos profesores, era un área muy reconocida, no nada más al interior del Departamento de Ciencias de la Salud o de la División, sino a nivel nacional, inclusive internacional y en vista de las inquietudes de los profesores, consideró que era algo natural que se desprendieran otros grupos de investigación de ese núcleo, de esa área de investigación originaria, que se podían desprender para de ahí generar otra área que pueda cumplir con su ciclo vital.

Aclaró que el área de la cual salen esos académicos, seguía conservando sus objetivos claros, sus grupos de investigación, que la volvía un área consolidada, y en caso de que ese órgano colegiado decida aprobar esa nueva área, no dudaba que en la próxima evaluación que la División haga del estado de sus áreas de investigación, resultara como consolidada, debido a que se trata de dos grupos fuertes a nivel de investigación y de docencia de la División.

Finalmente, solicitó se otorgara el uso de la palabra al Dr. Luis Enrique Gómez Quiroz, quién formaba parte del grupo de profesores proponentes, para que ampliara más esa propuesta.

El Dr. José Luis Gómez mencionó que el artículo 3 del Reglamento Orgánico señalaba que los departamentos eran la organización académica básica de las divisiones constituidas para la investigación en disciplinas específicas y que un área de investigación era la organización dentro del departamento que se ocupa fundamentalmente del desarrollo de proyectos de investigación en una especialidad o especialidades afín. Asimismo, las políticas operacionales para determinar los mecanismos de evolución y fomento a las áreas de investigación del Consejo Académico, indicaban que las áreas constituyen dentro de la organización académica de la institución, un ámbito sustentable de modificación ante las innovaciones del avance del conocimiento científico, por ser espacios colectivos, dinámicos y en constantes desarrollo y transformación que ese era el caso de la propuesta de creación de un área del Departamento de Ciencias de la Salud.

Señaló que como antecedentes, en el Departamento de Ciencias de la Salud se desarrollaba la actividad sustantiva de investigación en cuatro áreas, 1) Biología Celular Molecular, constituida por 13 profesores, 2) Diferenciación y Proliferación Celular, conformada por 10 profesores, 3) Investigación Médica integrada por 16 profesores y, 4) Bioquímica y Fisiología Celular donde participaban 13 profesores, esa última, como lo señaló la Directora de División, su última evaluación fue en el 2017 y fue considerada como consolidada.

Que el área en Medicina Experimental y Traslacional se generó a partir del área en Bioquímica y Fisiología Celular, integrada por trece profesores, agregó que había cinco grupos de investigación: 1) Bioenergética y Envejecimiento Celular, 2) Bioquímica Tisular, 3) Fisiología Celular, 4) Fisiología Bioquímica y Biología Molecular de Plantas y el 5) Poscosecha y Recursos Citogenéticos, que en esa situación el grupo de Fisiología Celular manifestó su intención de crear una nueva área y lo manifestó tanto en reuniones del área, como en las del Departamento.

Indicó que el 20 de enero de este año la jefatura del Departamento presentó ante el Consejo Divisional de CBS la propuesta en cuestión, como también se señaló la comisión evaluadora conformada por



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

profesores investigadores de cuatro de los cinco departamentos que constituyen a la División de CBS, en la cual no participó ningún profesor del Departamento, consideraron que la propuesta cumplía plenamente con los criterios para la creación de una nueva área de investigación.

Como se señaló entregaron toda la información necesaria para presentarla ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud para la creación de una nueva área denominada Medicina Experimental y Traslacional, que estaría conformada por dos grupos de investigación 1) Fisiología Celular y Medicina Traslacional, en la cual participarían la Dra. Concepción Gutiérrez Ruiz, la Dra. Verónica Souza Arroyo y la Dra. Roxana Uri Miranda Labra, 2) Grupo 2 Medicina y Carcinogénesis Experimental, integrado por el Dr. Luis Enrique Gómez Quiroz y la Dra. Leticia Bucio Ortiz.

Señaló que los proponentes representan un grupo de profesores plenamente comprometidos en el cumplimiento de las actividades sustantivas de docencia, investigación y de difusión y preservación de la cultura, propias de la institución, que se trataba de cinco profesores titulares de tiempo completo y de tiempo indeterminado quienes gozaban de un amplio reconocimiento profesional, destacó que los cinco profesores imparten docencia en diferentes niveles de estudios, que participaban dando docencia en el tronco general divisional, así como, en el plan de estudios de la Licenciatura de Biología Experimental, además cuando se les solicitaba apoyaban en algunas UEA, tanto de otro departamento de la División como de las otras divisiones, también participaban impartiendo UEA en varios de los posgrados de la División.

En cuanto a la formación de recursos humanos como se señaló, era una parte trascendental en la cuestión de las actividades y compromisos de los profesores de esa nueva propuesta de área, refirió que se habían revisado sus currículum, haciendo un análisis en cuestión de la formación de recursos humanos, los cinco profesores habían participado en la formación de 101 alumnados de licenciatura, 45 de maestría y 45 de doctorado.

En cuestión a las actividades de investigación los 5 forman parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 2 de ellos en nivel tres y 3 de ellos en el nivel uno. Añadió que derivado de la inhabilitación del edificio "S" y dada su capacidad y reconocimiento en cuestión de investigación, a través de un convenio de colaboración entre la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Nacional de Cardiología y la UAM, lograron ser reubicados en una sección en el Instituto Nacional de Cardiología en donde actualmente están desarrollando sus actividades, cabe señalar que ese convenio fue renovado recientemente.

Asimismo, como lo señaló la Directora de la División, los proponentes muestran capacidad para realizar productos de investigación con financiamiento externo, que en el caso del grupo de Medicina y Carcinogénesis Experimental, en el cual el líder es el Dr. Luis Enrique Gómez, recibieron apoyo, por ejemplo, por parte del CONACyT en el 2016 de \$1,400,000.00 para un proyecto; también el CONACyT les aprobó el proyecto Fronteras de la Ciencia, en el cual recibieron un apoyo de \$3,500,000.00, y que en el 2017 la Dra. Leticia Bucio también recibió apoyo por \$1,500,000.00.

Agregó que en el caso del grupo de Fisiología Celular y Medicina Traslacional, encabezado por la Dra. María Concepción Gutiérrez Ruiz, en la evaluación realizada por el CONACyT en el 2018 hubo proyectos que fueron aprobados pero que no recibieron apoyo, agregó que la Coordinación de apoyo a la investigación de la Rectoría General abrió un apoyo especial para los proyectos aprobados por el CONACyT, que de los dos proyectos que fueron aprobados para recibir ese apoyo, uno fue de la Dra. María concepción Gutiérrez Ruiz y en el segundo la Dra. Verónica Souza Arroyo. Adicionalmente en el 2017 el CONACyT abrió una convocatoria para infraestructura tecnología y de investigación, otorgando



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

apoyo para la adquisición de un sistema de análisis del metabolismo celular, de un valor de \$4,600,000.00; destacó que tenían la capacidad del desarrollo de proyectos de investigación y para captar recursos externos para la institución.

Como también lo señaló la Directora de la División, mantenían colaboración tanto con instituciones nacionales, como internacionales, que en el caso de los nacionales tenían colaboraciones con el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), también tienen colaboraciones con el Instituto de Fisiología Celular de la UNAM, con el Instituto Nacional de Geriátrica y con diferentes instituciones internacionales por ejemplo la Universidad Johannes Gutenberg, con el instituto Nacional de Salud, en Francia con la Universidad de Rennes, en Brasil con la Universidad de Sao Pablo, en Argentina con la Universidad del Rosario, en España con el Dr. José Carlos Fernández-Checa, quién era *Doctor Honoris Causa* de nuestra Universidad.

Finalmente, comentó que, en dado caso, de que sea aprobada la creación de la nueva área de Medicina Experimental y Traslacional, el área de Bioquímica y Fisiología Celular se mantendría funcionando, constituida por cuatro grupos con líneas de investigaciones estables, externó que estaba seguro de que seguirían trabajando para y continuar trabajando como un área consolidada.

El Presidente del Consejo Académico externó que de acuerdo a los comentarios realizados por la Directora de la División y del Dr. José Luis Gómez quedaba claro que era una propuesta muy sólida. Solicitó al órgano colegiado académico el otorgar el uso de la palabra al Dr. Luis Enrique Gómez Quiroz, la cual fue aprobada por mayoría.

A continuación, el Dr. Luis Enrique Gómez Quiroz expuso la propuesta de creación del Área de Investigación en Medicina Experimental y Traslacional, destacando los siguientes aspectos:

En uso de la palabra, el Dr. Luis Enrique Gómez comentó que la Dra. Sara Camargo y el Dr. José Luis Gómez habían resumido bastante bien la propuesta.

### **¿Qué es la medicina experimental y traslacional?**

La medicina experimental es aquella que tiene por objetivo generar nuevos conocimientos basados en la investigación en modelos celulares, moleculares y preclínicos, que ayuden al diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades en humanos.

La medicina traslacional es una rama interdisciplinaria de la investigación biomédica que se apoya en tres pilares principales:

- Investigación biomédica básica,
- Aplicaciones en la atención medica
- Beneficio a la comunidad.

La meta es combinar las disciplinas, recursos, experiencias y técnicas para promover mejorías en la prevención, el diagnóstico, el pronóstico y el tratamiento de las enfermedades humanas.

Agregó que se podía resumir en una sola frase “De la mesa del laboratorio a la cama del paciente”, que eso era una manera rápida, posible respecto a los que hacían investigación en cáncer que siempre se han preguntado ¿cuál era la investigación más importante en cáncer? era la que llevaba rápido los beneficios al paciente, que eso se decía fácil pero implica un cambio en muchos aspectos, desde la concepción teórica, las aplicaciones a la forma de hacer la investigación también iban cambiando.



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

### **¿Por qué una nueva área de Medicina Experimental y Traslacional?**

- Permite una mejor interrelación de trabajo cuando se comparten intereses comunes bien definidos.
- Genera certidumbre en las entidades de financiamiento externo.
- Permite desde el inicio enfocarse en la aplicación clínica.
- La organización del trabajo está sustentada con un claro objetivo de aplicación en el corto o el mediano plazo en el paciente.
- Es una forma diferente de enfoque y trabajo.

### **Otros centros o institutos de Medicina Experimental y Traslacional**

- Unidad de Investigación en Medicina Experimental, UNAM, dirigida por el Dr. Ruy Pérez Tamayo.
- Laboratorio de Investigación en Medicina Traslacional, de reciente creación en la Universidad Veracruzana.

Destacó que no había muchas áreas iguales, que estarían entre los primeros cinco a nivel nacional y a nivel internacional si había varios, que instituciones de altísimo nivel se han encauzado para apoyar ese nuevo enfoque de hacer investigación biomédica con un aterrizaje pronto hacia la clínica.

### **Conformación de la nueva Área**

#### **Grupo 1 Fisiología Celular y Medicina Traslacional**

Dra. María Concepción Gutiérrez Ruiz	Titular C, TC	SNI-3
Dra. Verónica Souza Arroyo	Titular C, TC	SNI-1
Dra. Roxana Uri Miranda Labra	Titular C, TC	SNI-1

Alumnos: 2 Licenciatura, 2 Maestría, 2 Doctorado

#### **Grupo 2 Medicina y Carcinogénesis Experimental**

Dr. Luis Enrique Gómez Quiroz	Titular C, TC	SNI-3
Dra. Leticia Buño Ortiz	Titular C, TC	SNI-1

Alumnos: 2 Licenciatura, 2 Maestría, 3 Doctorado

### **Líneas de investigación**

#### **Grupo 1 Fisiología Celular y Medicina Traslacional**

- Estudio de los mecanismos del daño y reparación en enfermedades del hígado, páncreas y riñón, para la identificación de puntos de intervención terapéutica, diagnóstico y pronóstico.
- Estudio de la respuesta celular y molecular ante la toxicidad de metales pesados y lípidos, papel de la Metalotioneína-II.



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

- Estudio de los mecanismos de toxicidad por alcohol y acetaldehído en el hígado y páncreas.
- Intervención genómica e ingeniería genética en enfermedades hipertensivas del embarazo.

### Grupo 2 Medicina y Carcinogénesis Experimental

- Genómica funcional comparativa y regulación génica en cáncer de hígado, páncreas y otros epitelios.
- Biología y patobiología de los factores de crecimiento y la relación en enfermedades gastrointestinales.
- Regulación de la expresión génica por cambios en el estado redox celular.

### ***Vinculación con los planes y programas de estudios de Licenciatura y Posgrado***

Con base a las líneas de investigación propuestas:

- Se puede observar que el área apoyará fuertemente a licenciaturas como:
  - Biología Experimental
  - Otras
- Posgrados como:
  - Biología Experimental (M y D)
  - Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud

Apoyo a diversas UEA tanto de licenciatura como posgrado

### ***Colaboraciones***

Señaló que era importante mencionar que ellos no eran médicos y por lo tanto requerían una contraparte médica para llevar a cabo ese proceso de llevar la investigación a la cama del paciente, entonces colaboraban con grupos clínicos dentro de los que destacaban:

- Dr. David Kershenobich S, INCMNSZ.
- Dr. Rogelio Hernández Pando, INCMNSZ.
- Dr. Luis Vaca, Instituto de Fisiología Celular.
- Dr. Alberto López Reyes. Instituto de Rehabilitación.
- Dr. Felipe Massó, Instituto Nacional de Cardiología.
- Dr. Jens U. Marquardt, Lubeck University, Germany.
- Dr. Snorri Thorgeirsson, NCI, NIH, Bethesda, MD, USA.
- Dr. José Carlos Fernández-Checa, IIBB, CSIC. Barcelona, España.
- Dr. Diego F. Calvisi, Regensburg University, Germany.
- Dr. Ju-Seog Lee, MD Andersen Cancer Center, Univ de Texas, USA.
- Dr. Marcelo G. Roma, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Argentina.
- Dr. Cedric Coulouarn. Hospital Pontchaill. Rennes University, France.
- Dr. Dong Ho Choi. Hanyang University, Seoul, Korea.

### ***Financiamiento externo***

En los últimos 6 años los profesores han gestionado recursos externos que rondan los \$9 millones de pesos (proyectos del 2014 a 2022), recursos que no se limitan al CONACyT, sino que se cuentan con financiamiento de otras instituciones y fundaciones.



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Las colaboraciones internacionales son muy sólidas y formamos parte de proyectos de los colaboradores, lo que permite, de cierta forma que se acceda a esos recursos para la realización de experimentos en las movilidades de profesores y estudiantes.

### ***¿Cómo funciona la Medicina Experimental y Traslacional?***

*Un resumen de 5 años de trabajo*

Partiendo de una pregunta de investigación.

¿La dieta alta en grasa condiciona a un subtipo de tumores hepáticos con alta agresividad?

Señaló que un alumno de doctorado próximo a titularse, el Mtro. Arturo Simón y Nieves, tratando de encontrar un poco la demanda que hacen los colaboradores clínicos y que decían que ellos encontraban mayor incidencia de cáncer en pacientes que tenían obesidad, entonces bajo esa demanda que hacía la clínica, ellos hacían la investigación experimental en animales, empezaron a validar como estaba ese fenotipo, esa presentación de esa enfermedad en los animales, y que posteriormente una vez que la caracterizaban, la confrontaban con datos que venían de seres humanos, que se hacía una exploración genómica amplia, que posteriormente ahí era donde entraban sus colaboradores clínicos, proveyendo muestras de pacientes.

Por lo que empezaban a validar con los pacientes, utilizando solamente lo que se conocía como genes ortólogos o conservados, es decir, proteínas que conservaban o que compartían los ratones y los humanos, de tal forma que permita hacer un escaneo de cuáles son esos genes relevantes, utilizando algoritmos y aproximaciones matemáticas genómicas muy profundas y los llevaba a encontrar genes específicos, que como se podía ver cómo estaba la sobre vida de pacientes, que lo que mostraba era datos de humanos, con pacientes que tenían esos genes alterados, que los de la línea roja se morían más rápido que los que no lo tenían, que cuando se analizaba ese grupo de genes, los pacientes que tenían afectados esos genes tenían menor sobre vida, comparados con los que los tenían.

Destacó que próximamente iniciaran el proceso de una patente en COVIA para ese proceso que habían descubierto y ahora hacer una implementación clínica, a pesar de que ya estaba validado por una cohorte de datos humanos, se va a validar de manera prospectiva y que ahora eso pudiera tener un beneficio para los pacientes, que eso era la medicina trasnacional.

Finalmente, consideraron pertinente organizarse de esa nueva forma para que tuvieran una mejor comunicación, posicionar de manera excepcional a la Universidad Autónoma Metropolitana, particularmente la Unidad Iztapalapa, en un campo, en una disciplina emergente y muy relevante, que les daría certeza para contar con nuevos patrocinadores, que iba a permitir enriquecer los acuerdos que tenían con instituciones o generar nuevos acuerdos, pero sobre todo el alumnado vinculado a la investigación, definitivamente iban a estar en un mejor ambiente innovador, de excelencia para su desarrollo académico y que puedan seguir el alumnado egresando de la licenciatura y posgrado con el nivel de excelencia que caracteriza a los posgrados de la División.

El Presidente del Consejo Académico agradeció la explicación brindada por el Dr. Luis Enrique Gómez, que para los presentes que no conocían el tema fue una clase cultural, recordó que al inicio de su presentación del presupuesto dijo que, afortunadamente en la Unidad se tenían mucho historias exitosas, fecundas que contar, muchos logros que narrar, consideró que lo expuesto por la Dra. Sara Camargo, el Dr. José Luis Gómez y el Dr. Luis Enrique Gómez justo daba una muestra de los logros que se tenían en la Unidad Iztapalapa, en casi en todas las áreas que cultivaban, en casi en todos los proyectos, pero que se trataba de un área particularmente potente, un área muy sólida.



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

A continuación, el Presidente del Consejo Académico preguntó si había observaciones, dudas o comentarios a esa propuesta de creación del Área de Investigación de Medicina Experimental y Traslacional.

El Dr. Roberto Olayo externó que conocía a los profesores, considero que era necesario darle el enfoque adecuado al trabajo que realicen, que era de altísima calidad, y para quienes les interesaba la temática en general, ellos habían sido el pilar para soportarlos y “aventarlos” en esa dirección, agradeció que lo plantearan claramente y que los felicitaba por la propuesta.

El Dr. Javier Rodríguez comentó que lo presentado por el Dr. Luis Enrique Gómez le quedaba claro, pero que quería hacer algunas consideraciones, efectivamente se trataba de una propuesta muy interesante, que el Dr. Luis Enrique Gómez dijo algo así como de la mesa de investigación, de la mesa de laboratorio a la cama del paciente, que eso estaba muy bien ilustrado, porque precisamente se trataría de intentar hacer un círculo virtuoso, en donde el círculo virtuoso estaba seguramente en esa parte del laboratorio, todo el ejercicio docente de ellos con respecto al alumnado de licenciatura y de posgrado, tan solo con el ejemplo que acababa de ilustrar al final de la exposición con el alumno del doctorado.

Que también le parecía que buscaba insertarse en la investigación y sus formas de aplicación como también se estaba definiendo en lo que podría ser la dinámica global, toda esa serie de instituciones y centros que mencionó, expresó que había mucha labor por hacer en ese ambiente, aunque se deberá abrir cuña en el ambiente nacional por lo que también refirió, que ha habido poco trabajo en los institutos y centros de las universidades mexicanas, consideró que ahí había algo que impulsar. Que dijo que no eran médicos, que suponía que eran biólogos, que tal vez se lo aclaren.

Preguntó ¿cuántos profesores integraban el área de la cual se estaría originando esa nueva área?, y los colegas que ahora estaban solicitando la nueva área más o menos cuando tiempo tardaron es ese largo proceso.

En uso de la palabra, el Dr. Luis Enrique Gómez contestó que el área desde donde se generaría esa nueva área estaba conformada por 13 profesores, que esa nueva área estaría integrada por cinco profesores, agregó que, si bien entendía su pregunta, venían trabajando esa idea desde hace 3 o 4 años, que la han trabajado los mismos cinco profesores que estaban haciendo la propuesta.

El Dr. Javier Rodríguez preguntó que en otros términos la pregunta era ¿si eran miembros fundadores del área de la que ahora buscaban no participar?

En uso de la palabra, el Dr. Luis Enrique Gómez contestó que él no, que este año iba a cumplir 22 años de ser profesor de la UAM Iztapalapa, la Dra. Roxana Uri Miranda tenía menos tiempo, pero que la Dra. Concepción Gutiérrez seguro que si era fundadora, que ignoraba si la Dra. Leticia Bucio también lo era.

El Dr. Javier Rodríguez externó que le parecía trascendental lo que estaban haciendo por lo que había comentado hace un momento, que tenían un gran desarrollo, tenían una cobertura en el ámbito de la investigación de ese ambiente de la medicina traslacional, agregó que se observaban fuertes sus redes de relaciones con otros espacios, tanto de América Latina como de otros lugares, que había procesos de consolidación de esas formas de vinculación muy interesantes.

Preguntó ¿si habían pensado en desarrollar un proyecto de mayor envergadura?, por ejemplo, generar un centro o algún tipo de laboratorio que tenga esas habilidades que ya conocían de otros laboratorios,



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

que estaban en las instalaciones de UAM Iztapalapa y que todos conocían, que a veces las áreas funcionan excepcionalmente bien, a veces no tanto, destacó que también a veces había una escasez enorme de recursos y, que a veces, como en el caso de ellos, tenían la capacidad de vincularse y de obtener los recursos para sus investigaciones.

El Dr. Luis Enrique Gómez contestó que eso estaba dentro de la evolución natural de los grupos de investigación, no solo como profesores, sino como grupo, consideró que eso era un nuevo comienzo, que les gustaría que eso vaya eventualmente escalonando, claro que sí, de hecho la idea era establecer colaboración con los profesores de la Unidad Xochimilco, donde existía la Licenciatura en Medicina y poder, de cierta forma, generar conciencia de esa nueva disciplina, que los médicos que se estaban formando en la Unidad Xochimilco tuvieran ya la conciencia de la importancia que tenía la medicina traslacional.

Agregó que el pensar en un centro de investigación, un laboratorio nacional sería estupendo, que a quién no le gustaría eso, que ellos tenían, gracias a la calidad de su alumnado, la calidad para llevar a cabo investigación de frontera, reconocida a nivel internacional, que solo faltaría buscar las condiciones y por qué no, el poder eventualmente llevarlo hacia un laboratorio nacional, con el apoyo de instituciones como el CONACyT y de otras instancias, pero que por el momento estaban concentrados en consolidar esa nueva área y sus investigaciones.

El Dr. Javier Rodríguez los felicitó por la propuesta y por la visión que tenían hacia nuevos campos de conocimiento.

El Dr. Roberto Gutiérrez comentó que la medicina traslacional requería clínica, porque era en la clínica en donde se detectaban los problemas de los pacientes, después se trasladan a soluciones, pero como dijo Dr. Luis Enrique Gómez la Unidad Iztapalapa no tenía médicos, que debía ser un ejercicio de coordinación bueno, que estaba pesando, por ejemplo, en el problema de la Covid-19, que los laboratorios trasnacionales deberán ser llamados a aportar mucho a la ciencia médica, porque precisamente lo que se ha dicho con relación a ese padecimiento, es que los pacientes reaccionan de manera diferente a los medicamentos, de modo que en la clínica se aprendía mucho de eso, destacó que sería un gran reto lograr una gran incorporación al conocimiento a través de ese grupo de trabajo que iba a coordinar el Dr. Luis Enrique Gómez, siendo que no se cuenta con esa base que era la clínica, que solo era una observación.

En uso de la palabra, el Dr. Luis Enrique Gómez contestó que justamente por eso tenían una red de colaboradores clínicos, que había sido muy eficiente, señaló que la lista que mostró no incluía a la Dra. Linda Muñoz del Hospital Universitario de la Universidad Autónoma de Nuevo León, con la que también habían colaborado, destacó que esas redes eran muy sólidas, que también habló del Dr. David Kershenobich, actual director del INCMNSZ, quien además fue su mentor y codirector de tesis en el doctorado, que les ha abierto las puertas para tener toda la parte clínica a su disposición, que han tenido ya alumnos graduados, tesis doctorales, artículos de investigación que han publicado con muestras e información clínica que ellos les han brindado, siempre respetando toda la parte de biótica, de ética y de protección de datos de pacientes.

Que ha sido un reto para ellos, no han tenido ningún obstáculo puesto que habían podido sortear esa carencia que tenemos, externó que otro de sus sueños era que algún día la Unidad Iztapalapa cuente con la Licenciatura en Medicina, pero que sería pensar en grande, que esa situación, la habían superado con esas colaboraciones muy sólidas, tanto en México como en el extranjero, y la otra era que esa nueva concepción de trabajar en un área enfocada a la medicina traslacional, también implicaba la parte de la



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

aplicación inmediata y de la protección de la información, que en ese sentido, como lo mencionó, se iniciaron las pláticas con el Mtro. Antonio Galán, Coordinador de COVIA, para poder hacer las patentes necesarias, para proteger la información, así como, dejarle un beneficio a la Universidad.

El Presidente del Consejo Académico agradeció al Dr. Luis Enrique Gómez por las aclaraciones, agregó que hace un momento se decía que el 2021 iba hacer un año complicado, pero afortunadamente como acababa de aclararse respecto a la creación de esa área y respecto a las áreas de investigación que tenía la Unidad, se tenían proyectos, programas, líneas de investigación que desarrollar, muchas de ellas vinculadas a la solución de problemas nacionales, como el caso de esa propuesta de crear una nueva área, aunque con dificultades había proyectos de mucha valía en la Unidad Iztapalapa.

Recordó que la Unidad Iztapalapa tenía dos laboratorios nacionales, el de Súper Cómputo y el de Resonancia Magnética, esa idea de pensar en un laboratorio nacional a propósito de la medicina trasnacional, sería otro logro de la Unidad, de tal modo que había proyectos, había futuro para la Unidad.

Al no haber más comentarios, el Presidente del Consejo Académico sometió a consideración del órgano colegiado académico la propuesta de creación del Área de Investigación en “Medicina Experimental y Traslacional” del Departamento de Ciencias de la Salud de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

### **ACUERDO 467.5**

**Se aprobó la creación del Área de Investigación de “Medicina Experimental y Traslacional” del Departamento de Ciencias de la Salud de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.**

#### **5. Asuntos Generales.**

El Presidente del Consejo Académico informó que por parte de la Presidencia y la Secretaría no se tenía ningún asunto general.

- a. La Dra. Patricia Saavedra comentó que sobre el caso de los profesores que les aprobaron la renovación de su nombramiento como investigadores del Sistema Nacional de Investigadores, agregó tenían hasta el 16 de noviembre para hacer el trámite, que el problema era que requerían su firma electrónica y actualmente el SAT no estaba dando citas, que a solicitud de ella el profesor involucrado ya mando un mensaje al CONACyT para informar de esa situación, le dieron licencia y le dijeron que tenía todo este año para renovar su convenio, pero que el profesor está muy preocupado de perder su nombramiento, si Hacienda no daba citas el resto del año, que quería ver la posibilidad de que si ese problema lo comparten otros profesores era posible hacer gestiones ante Hacienda, un poco para que se sensibilicen que, en esa situación de pandemia, con la falta de trabajo, eso podía afectar a muchas personas, el no poder renovar su firma.

Al respecto, el Presidente del Consejo Académico consideró que más que solucionar el problema con el SAT, habría que tratar de negociar y convencer a la Dra. Carmen de la Peza Cásares, quien era la que al final firmaba esas aprobaciones del CONACyT, que negociar con el CONACyT sería más sencillo, destacó que le iba a extender esa preocupación al Rector General, para ver si era posible tener una reunión con la Dra. Carmen de la Peza, quien era integrante de la Unidad Xochimilco, se pueda ampliar esa negociación o ver que otro modo se podría solucionar el problema.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD IZTAPALAPA**

Finalmente, mencionó que la alumna Arisbeth Martínez y la Dra. Sara Camargo felicitaban al Departamento de Ciencias de la Salud por la creación de la nueva área de investigación.

El Presidente del Consejo Académico dio por concluida la Sesión 467 del Consejo Académico, siendo las 14:33 horas del día 6 de noviembre de 2020, extendiéndose la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Académico, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Dr. Rodrigo Díaz Cruz  
Presidente del Consejo Académico

Dr. Andrés F. Estrada Alexanders  
Secretario del Consejo Académico

*Aprobada en la sesión 471 del Consejo Académico,  
celebrada el 26 de abril de 2021*